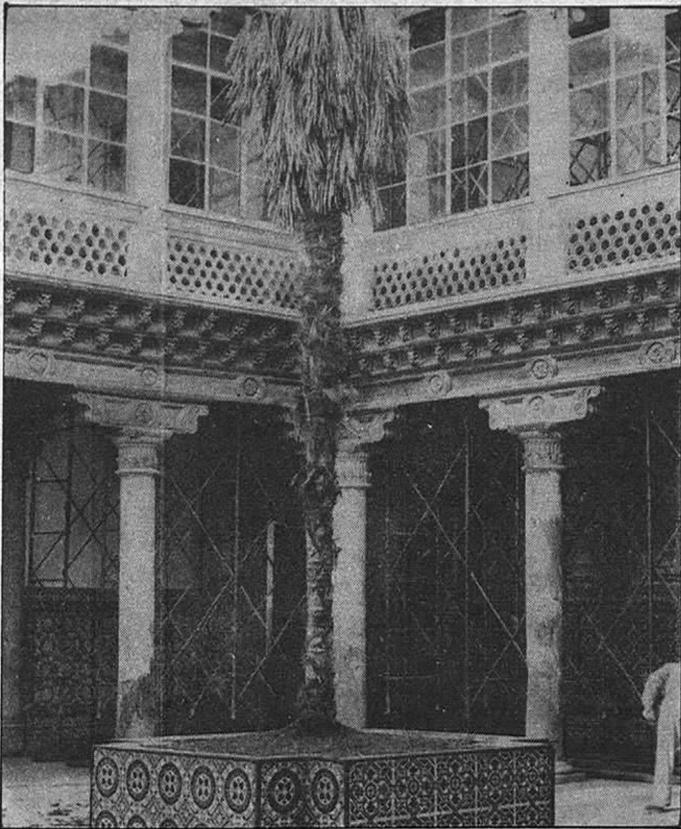


Con una conferencia ayer tarde en Horche

### COMENZARON LOS ACTOS CON MOTIVO DEL NOVENO CENTENARIO DE LA RECONQUISTA DE GUADALAJARA

(Página 16)

POSIBLEMENTE, EL PALACIO DE LOS MENDOZA, UNA VEZ RECONSTRUIDO, ALBERGARA EL MUSEO PROVINCIAL



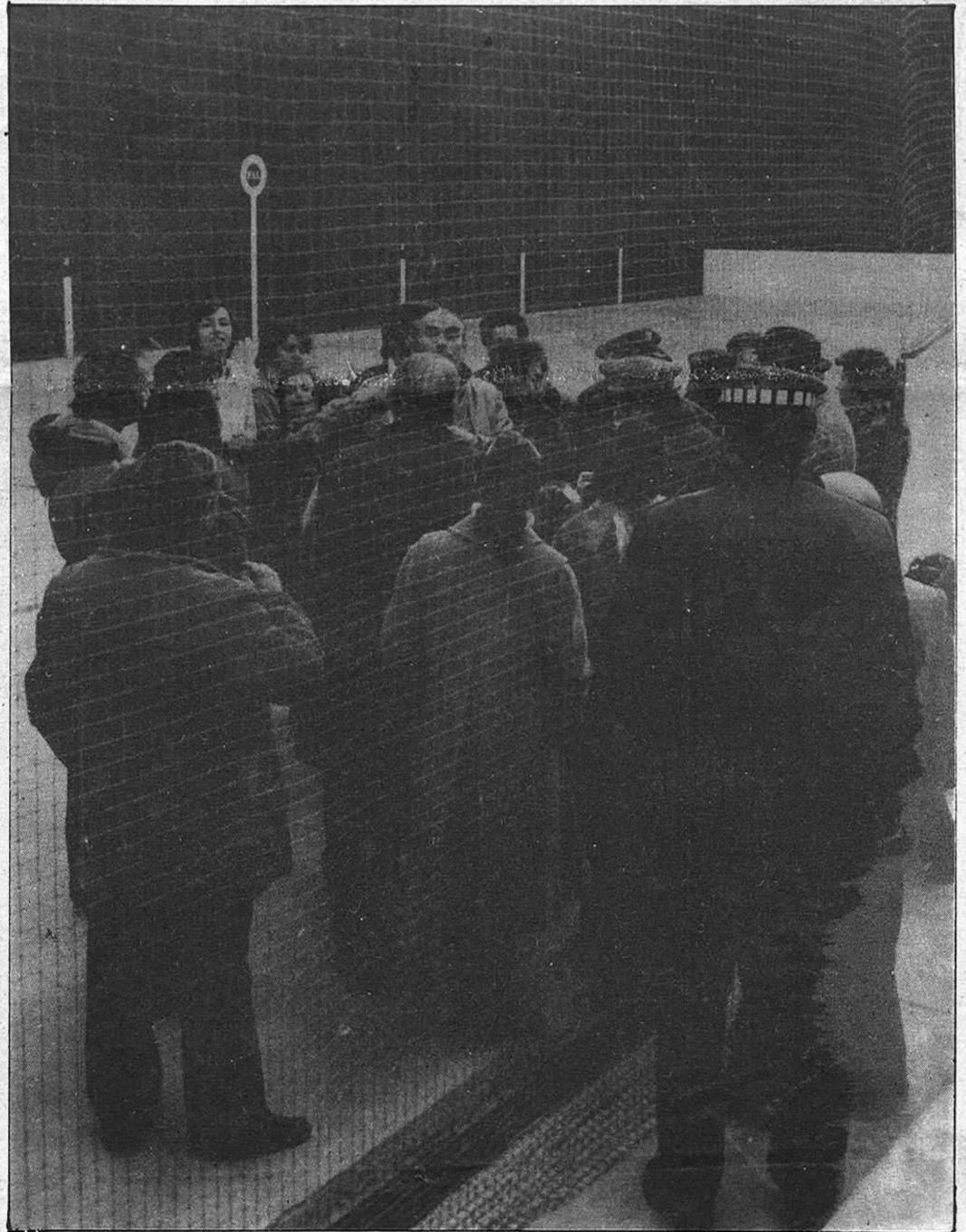
(Página 11)

UNA ENMIENDA A LA TOTALIDAD Y DOCE PARCIALES PRESENTA EL GRUPO POPULAR AL PROYECTO DE LEY DE CREACION DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO REGIONAL

(Página 3)

Las pistas "Salvador Allende" fueron ocupadas el pasado 3 de noviembre

### LOS VECINOS DEL POLIGONO "EL BALCONCILLO" FUERON INVITADOS AYER A DESALOJAR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS



(Página 9)

INVERSIONES QUE LA JUNTA DE COMUNIDADES REALIZARA EN GUADALAJARA DURANTE 1985

(Página 5)



nacional nacional nacional nacional

# BREVE

**ULTIMOS DETALLES PARA ABRIR LA VERJA DE GIBRALTAR.** El asesor ejecutivo del ministro español de Asuntos Exteriores, Francisco José Mayans, recibió en la verja de Gibraltar al vicegobernador de la colonia británica John Broadley, jefe de la delegación gibraltareña a su llegada a La Línea de la Concepción. En un ambiente distendido, los representantes de España y de Gibraltar mantuvieron un largo encuentro con vistas a precisar los últimos detalles técnicos harán posible que el próximo día 5 de febrero, a las cero horas, se restablezcan por completo las comunicaciones a ambos lados de la verja de Gibraltar.

**DECLARACIONES ANTE LA COMISION FLICK.** La comisión Flick del Congreso, que interrogó al corresponsal de "La Vanguardia" Valentín Popescu, decidió asimismo citar para el miércoles día 16, en sesiones de mañana y tarde, a los representantes de las cuatro fundaciones alemanas en España, Newman, Seidel, Evert y Adenaver.

Asimismo, los miembros de la comisión, representantes de todos los grupos parlamentarios de la Cámara, decidieron mantener el secreto que impone el reglamento.

**EL REAL MADRID DERROTO AL TSKA.** El Real Madrid derrotó por 84-72 al TSKA de Moscú, en partido correspondiente a la liguilla final de la Copa de Europa de baloncesto, jugado en el Pabellón del paseo de La Castellana, que se encontraba totalmente repleto pese a ser televisado en directo el encuentro. Al descanso se llegó con el resultado de 41-35 favorable al Real Madrid.

En la segunda parte reaccionó contundentemente el campeón español que llegó a tener 16 puntos de ventaja. Destacó por encima de todos, Alfonso del Corral, autor de una canasta en los últimos minutos que puso al público en pie. Como ya se preveía, en las filas del campeón soviético no se alineó el gigante Tkachenko.

## EL PAIS

### CASO BROUARD: UN FISCAL QUE INVESTIGA "DEMASIADO"

El motivo decisivo de que Emilio Valerio fuese relevado como fiscal encargado de actuar en el sumario por el asesinato de Santiago Brouard fue el malestar registrado en los servicios de inteligencia del Estado a causa de la orientación tomada por las pesquisas, según fuentes jurídicas solventes. De acuerdo con tales fuentes, dicho malestar fue trasladado al Ministerio del Interior el pasado viernes, y desencadenó instrucciones del titular del departamento, José Barrionuevo, al fiscal general del Estado, Luis Antonio Burón Barbá, quien ordenó que Valerio, un fiscal de 28 años de edad, abandonara el caso. Burón manifestó que había abierto una información sobre lo ocurrido entre Valerio y el superior de éste, el fiscal jefe de Bilbao.

El decreto firmado por Burón encarga a Eliseo

García Martínez inspector jefe de la Inspección Fiscal, con categoría de fiscal de sala del Supremo, que abra diligencias informativas para esclarecer lo ocurrido entre el fiscal jefe de la Audiencia de Bilbao, Fermín Hernández Villarroja, y el fiscal al que estaba encomendada hasta ahora la investigación del asesinato de Santiago Brouard, Emilio Valerio Martínez.

Las disidencias entre uno y otro fiscal carecen, sin embargo, de relevancia para la sustitución de Valerio, según las fuentes jurídicas del País Vasco y de Madrid consultadas por este periódico.

En todo caso, consideran que la "forma singular" en que el fiscal reclamó determinados datos de los servicios de Inteligencia —en algunos casos con notas manuscritas y sin hacerlo mediante el juez instructor de la causa— "han puesto en bandeja" al fiscal general del Estado el relevo de Emilio Valerio.

Las mismas fuentes reconocen que Valerio actuó precipitadamente, pero insisten en que la causa del relevo no han sido los defectos de procedimiento sino la protesta de determinados servicios de Inteligencia, asumidos y trasladados por el Ministerio del Interior al fiscal general del Estado. Para estas fuentes, lo importante es que la investigación sobre el asesinato de Santiago Brouard se realice con profundidad. Dada la importancia del caso, estiman que debería haberse encomendado al propio fiscal jefe o a Javier Huete, uno de los fiscales más competentes destinados en Bilbao, según fuentes judiciales vascas.

Cualquier salida que asegure una investigación concienzuda es vista con optimismo en los citados sectores jurídicos, que lamentan las limitaciones puestas a una investigación sobre la que, en definitiva, la última palabra corresponde a la autoridad judicial. Según explicaron a este periódico, las pruebas solicitadas por el fiscal Emilio Valerio, que desencadenaron su relevo, podrán ser propuestas

también por la acusación particular, que dirige el abogado Txema Montero. Aceptar la práctica de estas pruebas será competencia del titular del juzgado de Instrucción número 1 de Bilbao y, en caso de que su resolución sea denegatoria, la decisión sobre el posible recurso de apelación corresponderá a la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Bilbao.

### PROBLEMA INTERNO

En una comparecencia ante los informadores, el fiscal general del Estado se refirió al enfrentamiento entre el fiscal jefe de Bilbao y su subordinado, y lo definió como un problema interno, si bien no opinó sobre el carácter polémico de ambos fiscales. Burón afirmó: "Parece que el fiscal al que le tocó el caso no ha consultado con la debida frecuencia con el fiscal jefe. Y hay que recordar el sometimiento de todos los fiscales a los principios de legalidad y dependencia jerárquica. El fiscal, a efectos de la audiencia, es únicamente el fiscal jefe, y todos los casos, en última instancia, dependen de él. Los otros fiscales sólo actúan por delegación y siguen las directrices del fiscal jefe". El Fiscal General del Estado afirmó también: "En el sumario abierto en el Juzgado 1 de Bilbao sobre el asesinato del dirigente de Herri Batasuna, Santiago Brouard, yo había dado

instrucciones de que el fiscal jefe se mantuviera en contacto permanente con el caso, que no lo perdiera de la mano, y que la investigación se realizara en todas las direcciones posibles. Tenía que tenerme al corriente y para eso debía tener un contacto frecuente con el fiscal encargado del caso".

En opinión de Luis Burón, "parece que ha habido una precipitación por parte del fiscal encargado del caso en relación con unas solicitudes hechas al juzgado.

## EL HUMOR DE LOS DEMAS

Forges en Diario 16



región

región

región

región

## LAS ENMIENDAS DEL GRUPO POPULAR AL PROYECTO DE LEY DE CREACION DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO REGIONAL

El próximo día 16 de enero, las Cortes regionales de Castilla-La Mancha celebran pleno extraordinario, con un único punto del orden del día: el debate de la enmienda a la totalidad del proyecto de Ley de la creación de la Sociedad de Fomento Regional, presentada por el grupo popular, enmienda que postula la devolución del proyecto al Consejo de Gobierno, en base a la siguiente justificación: "El proyecto de ley remitido por el Consejo de Gobierno para que autorice la creación de una Sociedad de Fomento Regional, es a nuestro juicio inoportuno, y el grupo popular entiende que los principios y el espíritu que informan el proyecto de Ley no resultan adecuados a su finalidad, por lo que esta enmienda versa, en definitiva, sobre la oportunidad, principios y espíritu del proyecto de Ley, con lo que el grupo popular está en desacuerdo y postula la devolución del proyecto al Consejo de Gobierno."

Mientras que, por parte, el grupo socialista ha presentado al proyecto cuatro enmiendas parciales, el grupo popular presentó doce, desglosadas de la siguiente forma: 5 parciales de modificación, firmadas por el grupo; 5 parciales de modificación firmadas por los diputados del grupo popular Rieta Vizcaya y Lorenzo Alfaro; una parcial de adición, suscrita por los parlamentarios anteriormente citados; y una parcial de supresión rubricada por los mismos parlamentarios.

Respecto a las mociones parciales del grupo popular, destacamos a continuación, las siguientes:

**ENMIENDA DE MODIFICACION A LA DISPOSICION FINAL PRIMERA:** Quedará redactada de la siguiente forma:

Primera.— Una vez constituida la Sociedad de Fomento Regional, se procederá a la liquidación del Instituto de Promoción Industrial de Castilla-La

Mancha, y el activo resultante, si lo hubiere, quedará incorporado al patrimonio de la Sociedad.

La Sociedad se constituirá antes del 31 de Diciembre de 1985, y con tiempo suficiente para que presente al Consejo de Gobierno el programa de actuación, inversiones y financiación, previsto en el artículo 8.2. para que efectivamente comience su actuación en el Ejercicio de 1986.

**JUSTIFICACION:** Mejora el Proyecto.

**ENMIENDA DE MODIFICACION:** El artículo 5 apartado B del Proyecto de Ley quedará redactado de la siguiente forma:

B.— Conceder avales o concertar créditos con Entidades Financieras así como negociar empréstitos para financiar las necesidades de las empresas, no pudiendo superarse los siguientes límites:

1. El límite por aval individual a prestar por la Sociedad de Desarrollo frente a terceros, no será superior al 10 por ciento de los fondos propios de la sociedad avalada.

2.— El límite máximo de la suma de avales más créditos concedidos por la Sociedad de Desarrollo, no podrá ser superior para una empresa al 6 por ciento de los fondos propios de la Sociedad de Desarrollo.

**JUSTIFICACION:** Se pretende evitar concentraciones de riesgos, limitando las cuantías de los créditos y de los avales.

**ENMIENDA DE MODIFICACION:** El artículo 8.1. quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo 8.1.— La

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12. 2.º.  
Tel.: 23 29 86.  
GUADALAJARA

Sociedad remitirá trimestralmente al Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades, un Balance de Situación junto con su Cuenta de Resultados y la Memoria de los Proyectos en curso. En el mes siguiente a la aprobación anual del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, se remitirá la misma documentación.

De toda esta documentación, se dará traslado a Las Cortes, las cuales, a través de la Comisión correspondiente, podrán requerir la presencia de los Consejeros de la Sociedad en nombre de la Junta para solicitarles las aclaraciones oportunas.

De la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio, se dará traslado, también, al Tribunal de Cuentas del Reino.

Asimismo, se remitirá

cuanta documentación complementaria o aclaratoria pueda contribuir al adecuado conocimiento de la gestión.

**JUSTIFICACION:** Mejora el texto del Proyecto.

**ENMIENDA DE MODIFICACION:** El artículo 5 apartado A del Proyecto de Ley, quedará redactado de la siguiente forma:

A.— Participar en el capital social de las empresas ya existentes, o en sociedades de nueva creación, no pudiendo superarse los siguientes límites:

1.— En empresas ya existentes, la participación total en todas ellas, no podrá ser superior al 15 por ciento de los fondos propios del capital de la Sociedad de Desarrollo.

2.— El límite de

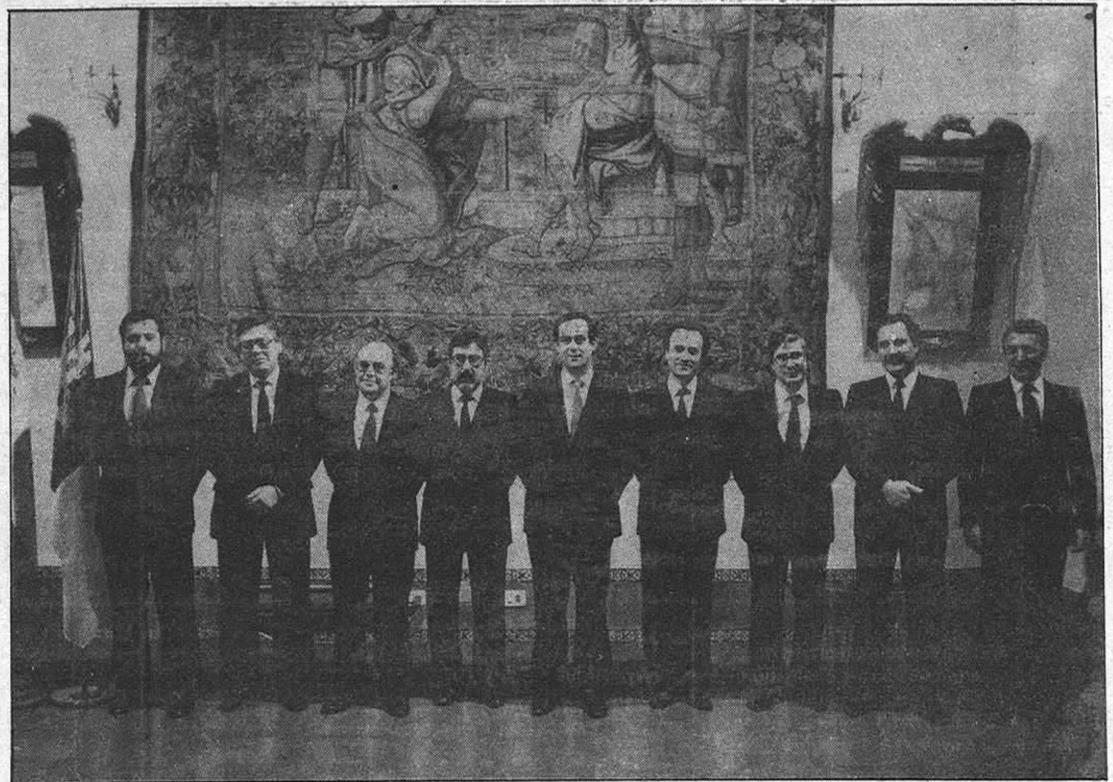
participación en cualquier empresa individual no podrá exceder del 4 por ciento de los fondos propios de la Sociedad de Desarrollo.

3.— Estas participaciones no podrán ser inferiores al 10 por ciento del capital social de la empresa participada, ni superiores al 45 por ciento de dicho capital y el plazo máximo de permanencia como accionistas será de 10 años.

**JUSTIFICACION:** Se pretende de una parte, limitar la participación en empresas ya existentes para que se promuevan nuevas empresas.

De otra, se pretende limitar la participación en las empresas y para evitar innecesarias e inconvenientes concentraciones de riesgos.

Se pretende limitar en el tiempo a fin de con el producto de enajenaciones haya nuevos fondos para promover nuevas inversiones.



**ELLOS SON LOS RESPONSABLES.** Once personas, la mayoría de ellas relativamente jóvenes, forman el ejecutivo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. De ellos depende muchas veces, las realizaciones, actuaciones y hecho u omisiones que se producen en nuestra región, formada, como todo el mundo sabe, por Cuenca, Albacete, Ciudad Real, Guadalajara y Toledo, capital de Castilla-La Mancha. Sin embargo, a excepción tal vez del presidente del ejecutivo autónomo, José Bono, la mayoría de ellos son desconocidos para la población. Para que se vayan quedando con las "caras" a fin de agradecer o echar en cara lo mucho o poco que se ha realizado y se llevará a cabo en esta legislatura, ellos son, de izquierda a derecha: Gregorio Sanz Aguado, consejero de Política Territorial; Fernando Novo Muñoz, consejero de Industria y Comercio; Fernando López Carrasco, consejero de Agricultura; Juan José de la Cámara Martínez, consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo; José Bono, presidente de la Junta de Comunidades; Alfredo Arija Hernández consejero de Transportes y Comunicaciones; José María Barreda Fontes, consejero de Educación y Cultura; Juan Pedro Hernández Moltó, consejero de Economía y Hacienda; y, finalmente, Manuel Miralles Sangro, consejero de Presidencia y Gobernación.

# provincia provincia provincia provincia

La importancia de que las frutas y hortalizas con unas normas de calidad y que estas dispongan de un reglamento que las aplique, no escapa a nadie, máxime cuando este es, junto con la existencia de APAS, uno de los factores más importantes de la regulación de los mercados hortifrutícolas en la CEE, de la que en estos momentos estamos negociando nuestra adhesión.

Desde 1978 en que se iniciaron el FORPA los trabajos para la normalización de las frutas y hortalizas frescas, poco a poco se han ido concretando estas normas para los distintos productos. Queda, sin

## AGRICULTURA Y GANADERIA

El de las normas de calidad de frutas y hortalizas

### UN RETRASO INEXPLICABLE, SEGUN LA COAG

embargo el fundamental aspecto de su puesta en práctica, lo que, a juicio de la COAG, es urgente y posible.

En el mes de junio, la COAG participó en el FORPA en la redacción de un decreto cuyo fin era regular esa puesta en marcha de la aplicación de una serie de normas de calidad ya establecidas.

Posteriormente y ya con un cierto retraso, fuimos convocados a una reunión en el Ministerio de Sanidad en la que representantes de las Comisión Internacional para la Ordenación Alimentaria (CIOA) informaron del resultado de sus trabajos, entregándose un texto que parecía ser el definitivo.

Era el día 28 de Junio, con lo cual era ya imposible que la aplicación de las normas entrara en vigor el uno del siguiente mes, tal y como se pretendía y recogía el propio texto del Decreto ya que este tenía que volver al FORPA para ser remitido posteriormente a Consejo de Ministros.

La Coordinadora ha constatado que el Comité Ejecutivo del FORPA ya ha aprobado un texto, por lo que la decisión queda en manos del Consejo de Ministros. En vista de esto, la COAG se dirigió a los tres ministros implicados y con competencias en el caso -Agricultura, Hacienda y Sanidad- con la finalidad de saber la actual situación del mencionado decreto de aplicación de las normas de calidad.

Las Contestaciones recibidas en la COAG no pasan de indicar, a pesar de que todos los ministros reconocen la importancia del tema, que el Real Decreto ya ha iniciado los trámites administrativos para que pueda ser aprobado en próximo Consejo de Ministros, aunque en ningún momento nos ha sido comunicado la fecha en que esto ocurrirá y ello a pesar de la urgencia que tiene el problema.

Todos los representantes del sector, productores, comerciantes, etc... están de acuerdo en la necesidad de que estas normas encuentren rápidamente una forma legal de ser aplicadas, a pesar de ello la publicación del Real Decreto que tendría que permitir esto sigue retrasándose sin ninguna causa clara y aparente que lo justifique. La COAG considera y así lo ha hecho público que ese R.D. no puede seguir paralizado en los vericuetos administrativos y su publicación debe ser realizada de forma inmediata.

## ¡¡ NINGUN ALCARREÑO SIN VIVIENDA !!

### En Protección Oficial

(17 años de facilidades, 11% interés)

## SANALCO

Es una SOCIEDAD COOPERATIVA dedicada a la

promoción de VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL,

para ponerlas a disposición de sus SOCIOS en las condiciones siguientes:

**FINANCIACION: 17 años**

**INTERES: 11%**

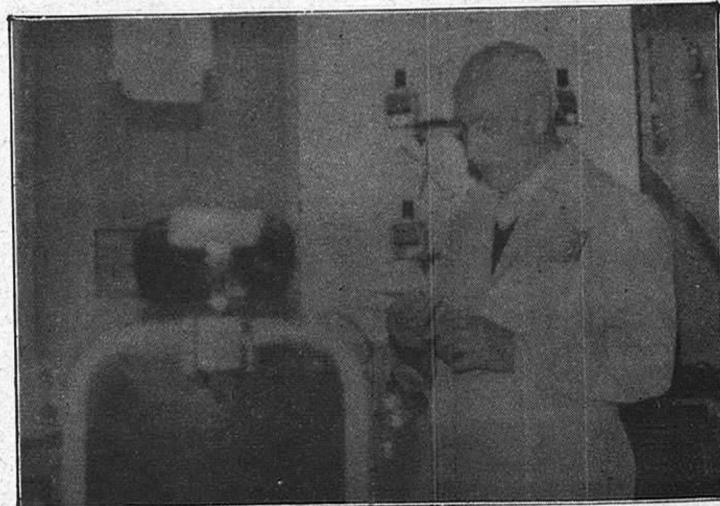
**SUPERFICIE: Límite máximo en V.P.O., distribuida en 4 Dormitorios y 2 Baños.**

**BENEFICIOS FISCALES: Exentas de Derechos Reales.**

**SANALCO: CREAMOS VIVIENDAS**  
**INFORMACION EN Iparraguirre 16, 1.º**

**Tlfs: 22 11 11 y 22 37 25**

### MANUEL LOZANO LOZANO, 50 AÑOS DE PELUQUERO



Existen personas que pasan desapercibidas y no se las conoce, puesto que no son políticos, ni artistas, ni creadores de arte, personas con labores humanas silenciosas, que cuentan con el olvido de las personas de a pie y de organismos y que se merecen todo un reconocimiento a esa labor que han venido desarrollando durante años.

Tal es el caso de Manuel Lozano Lozano, natural de Humanes que nació en el año 1922 y eligió como profesión la de peluquero, a la que ha dedicado 50 años de su vida. Comenzó a los 13 años como aprendiz de otro peluquero de la localidad de Humanes. Por sus manos han pasado multitud de personas, miles de cortes y afeitados, a hombres labradores de Humanes y a sus clientes habituales.

Personas como esta, como Manuel Lozano Lozano, que aparece en la fotografía, bien se merecen un reconocimiento a su labor, un homenaje al trabajo de cincuenta años de peluquero de profesión. Al menos, desde estas líneas, nuestro reconocimiento.

EL GAMO

# provincia provincia provincia provincia

## INVERSIONES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA PARA GUADALAJARA EN 1985

Como se sabe, las inversiones a realizar en la provincia de Guadalajara para 1985 provienen, por una parte, de los Presupuestos Generales del Estado y, por otra de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y del Fondo de Compensación Interterritorial, y en total de inversión para nuestra provincia ascendería a más de 3.776 millones (1983 por parte de los Presupuestos Generales, 995 de la Junta de Comunidades y 843,5 del Fondo de Compensación Interterritorial. En el transcurso de una rueda de prensa con el senador Ruiz, en la que manifestó su postura en torno a este tema, se nos facilitó las inversiones que se producirían en nuestra provincia por parte tanto de la Administración central, como autonómica y Fondo de Compensación Interterritorial.

En este número, exponemos las inversiones que, por parte de la Junta de Comunidades y del Fondo de Compensación Interterritorial van a efectuarse en nuestra provincia durante 1985, entre las que destacan temas de viviendas, carreteras y las obras relacionadas con Bibliotecas y Bellas Artes, principalmente.

Respecto a las realizaciones de competencia de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, esta tiene previsto para las cinco provincias de la región un total a invertir de 8.862,3 millones de pesetas, de los cuales 995,1 que supone un 11,23 por ciento irá destinado a la provincia de Guadalajara, desglosado de la siguiente forma:

### CARRETERAS

- La vertiente de Yunquera, 55 millones de pesetas. Prevista para re-  
lizar en el período 84-86.
- Yunquera, ampliación 12 millones.
- Cabanillas, ampliación, 7 millones.
- Cabanillas, puente, 2,2 millones.
- Cifuentes, depuradora de aguas residuales, 20 millones.
- Guadalajara, colector 180 millones de pesetas, cuya obra se efectuaría en el período 84-87.

### VIVIENDA

- Viviendas en Guadalajara, 43 millones.
- 18 viviendas en el Balconcillo, 10,9 millones.
- Obras iniciadas en 1984 Base convenio Ayuntamiento, 310 millones de pesetas.
- 36 viviendas en el Balconcillo, 20,1 millones de pesetas.

### BIBLIOTECA Y BELLAS ARTES

- Provincia de Guadalajara O.P., 60 millones.
- Construcción B.P. y Centro Cultural Mondejar, 6,8 millones.
- Centro Cultura Molina de Aragón, 17 millones.
- C. Biblioteca y Casa Cultura. Yunquera, 6,2 millones.
- Centro P.C. Bibliotecas, 13,5 millones.
- C. Bibliotecas y Casa de Cultura en Sigüenza, 6,5 millones de pesetas.

### TRABAJO

- Equipamiento de Guardería Infantil, 5 millones.
- Miniresidencia de ancianos y centro de atención de minusválidos, 46,2 millones.

### DEPORTES

- Completar Polideportivos en la provincia, 20 millones.
- Piscina descubierta en Marchamalo, 5 millones.

### TURISMO

- Acampada controlada en Sacedón, 8,3 millones de pesetas.

### TRANSPORTES

- Estación de Autobuses para Guadalajara, 60 millones.

### SANIDAD Y DISCIPLINA DE MERCADO

- Equipamiento para el centro de Salud del Hospital Provincial, 55 millones.
- Cabe destacar que en el terreno de Agricultura, Comunicaciones, e Industria y Comercio no hay ningún presupuesto destinado para nuestra provincia.
- La relación de proyectos que integran el Fondo de Compensación Interterritorial para

nuestra provincia es el siguiente:

### MOPU

- Dirección General de Carreteras, 208,4 millones.
- Dirección General de Obras Hidráulicas, 483,8 millones.

### EDUCACION Y CIENCIA

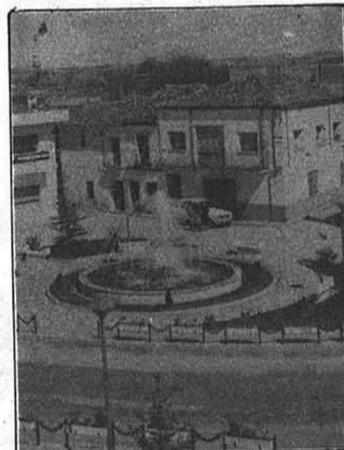
- Construcción puesto preescolar, 17,5 millones.
- Construcción puestos EGB, 23,6 millones.
- No existe ninguna inversión destinada a construcción de puestos de Enseñanza Media y Enseñanza Universitaria respectivamente.

### TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

- Sup. PK 45/365, 15,6 millones.
- Torre radar, 46,9 millones.

### SANIDAD Y CONSUMO

- Instituto Leprológico de Trillo, 31 millones.
- Hospital Provincial Conde de Romanones, 16,8 millones.
- Igualmente destacamos la ausencia de inversiones en materia de Justicia,



Trabajo y Seguridad Social y Agricultura, Pesca y Alimentación.

Finalmente, cabe señalar que la partida asignada a Guadalajara, del epígrafe Bibliotecas y Bellas Artes, consignada con el número 324, por importe de 60 millones de pesetas y que hemos señalado anteriormente no se sabe si corresponde a Guadalajara o a Albacete, ya que existe un error y aunque en un principio se señala que es para Guadalajara, posteriormente en provincia se añade Albacete.

En nuestra edición de mañana informaremos de las inversiones que para Guadalajara se han presupuestado en los presupuestos Generales del Estado para 1985.

## SUCESOS

### DETENIDOS TRAS DESVALIJAR UN CHALET EN TENDILLA

Tres jóvenes fueron detenidos el pasado día 10 por fuerzas de la Guardia Civil, acusados de desvalijar un chalet en la localidad de Tendilla. El robo se cometió en la noche del 7 al 8 de enero, apoderándose los jóvenes de un televisor, una motosierra y de diversos utensilios del interior de la vivienda. Los detenidos responden a las iniciales J.E.M.S., natural de Guadalajara, de 20 años de edad, L.R.D.S., de 18 años, nacido en Madrid y residente en nuestra provincia. A fin de preservar, en la medida de lo posible, el anonimato de estos jóvenes hasta la ulterior decisión del juez encargado del caso, la Guardia Civil se reserva el facilitar el nombre de las poblaciones en las que

residen los detenidos.

### INCENDIO EN UN MONTE DE PAREJA

A las 17,30 horas del pasado jueves, un incendio se declaró en el paraje conocido como "Monte San Gil", término de Pareja. Gracias a la colaboración de 20 vecinos de Pareja y miembros del puesto de la Guardia Civil, así como del guardia forestal, el incendio quedó extinguido tres horas después de comenzar. Dos hectáreas de monte bajo y pinos, propiedad de ICONA, quedaron calcinadas, valorándose los gastos en unas 40.000 pesetas.



Ante el frío polar que nos acosa y que da la impresión de no querer dejarnos, muchos se preguntan si perjudicará este frío o no a la agricultura de nuestra provincia. Por el momento parece ser que no, peor sería una helada en el mes de febrero y todos esperamos que el tiempo no gaste una mala jugada a los agricultores que realizan uno de los trabajos más sacrificados que existen.

o o o o

Ya lo dijo José Bono, uno de los principales problemas con que cuenta nuestra región es la pésima infraestructura con que está dotada nuestra región. Y lo dijo nada menos que en su visita al Real Señorío de Molina y su Tierra, una comarca muy especial por su idiosincrasia que no debe olvidarse, si no queremos ver como se les va de las manos a nuestros políticos. Porque si hay alguna zona que no se sienta absolutamente para nada castellano-manchega, esa es, principalmente y sin obviar otras, la comarca de Molina.

o o o o

Eso sí, José Bono afirmó el propósito de su Gobierno de pavimentar la carretera que comunica Poveda de la Sierra con Taravilla, una comunicación que suscitó una gran polémica en su día al existir dos opciones y que, según palabras del presidente de la Junta, parece ser que finalmente se realizará esta pavimentación, cuya obra comenzaría en este año. También se interesó Bono por la situación del Ayuntamiento de Checa, que se encuentra en pésimas condiciones, pero en este sentido no prometió nada.

ANTENA

# PRESTENOS SU PROBLEMA LE DEVOLVEREMOS SU SOLUCION

**SOMOS ESPECIALISTAS EN MECANIZAR EMPRESAS**

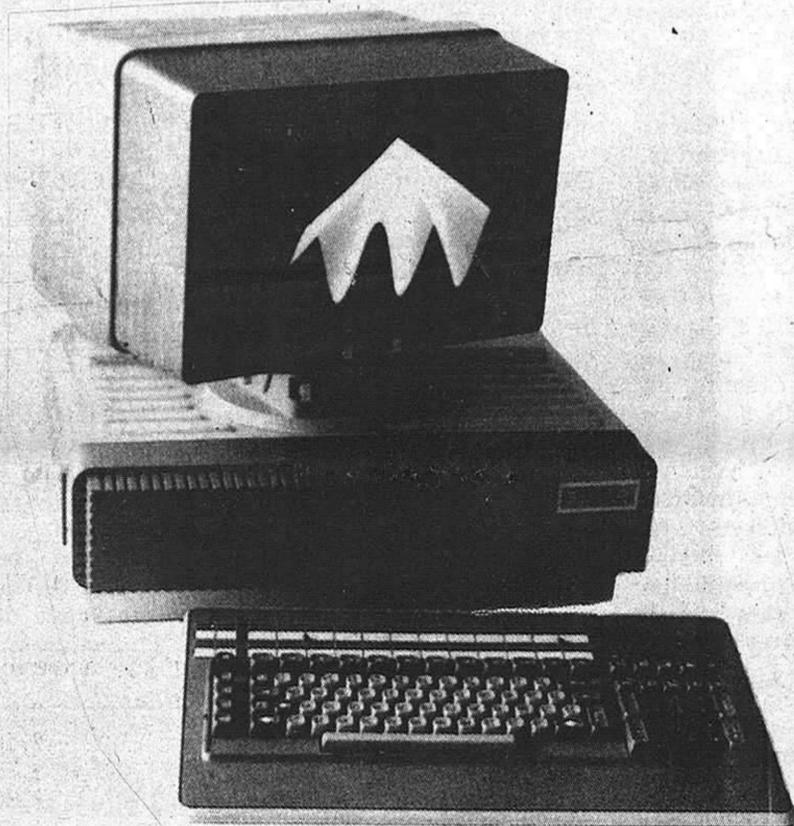
*Tenemos funcionando en más  
de 400 empresas:*

**APLICACIONES GENERALES**

*Contabilidad.  
Gestión Comercial.  
Nóminas.*

**APLICACIONES SECTORIALES**

*Administración de fincas.  
Agentes de aduanas.  
Gestorías y asesorías.  
Distribución alimentación.  
Confección.  
Publicidad.  
Calzado.  
Agencias de viajes.  
Constructoras e Inmobiliarias.  
Limpieza.  
Cristalerías.  
Declaración de renta y Patrimonio  
Video club*



*Además haremos su aplicación a medida*

## AMPLIA GAMA DE EQUIPOS

**DESDE 19.000 Ptas MES**



INFORMATICA S.A.

Núñez Morgado, 3 - 6.º  
28016-Madrid  
Tels. 733 77 46 - 733 76 12/96

General Ruiz, 4 bis  
Valladolid-4  
Tel. 22 21 97

Deseo más amplia información sobre sus equipos

Nombre \_\_\_\_\_

Empresa \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_

Tel. \_\_\_\_\_

# opiniones ajenas - cartas al director

## OPINIONES AJENAS



Las realizaciones de una Corporación Municipal al frente de los destinos de un municipio se miden casi exclusivamente por las grandes obras efectuadas y la puesta en marcha de importantes servicios que pueden dar lugar y lo dan a grandilocuentes inauguraciones que se convierten en ocasiones en auténticas paródicas como la que refiere en "La Gaznápira" nuestro paisano Andrés Berlanga a propósito de la inauguración de la Biblioteca de Monchel.

A conseguir estas realizaciones que son utilizadas como bazas electorales parece ser que va encaminada gran parte de la gestión de la actual Corporación de mayoría socialista, con olvido de otros aspectos o facetas de la gestión que si bien no dan lugar a espectaculares

### LA PREFERENCIA DE LOS PEATONES

Avelino Sánchez Tapiz

(Secretario de Organización del PCE)

inauguraciones con ágape para los invitados son sumamente importantes.

En esta ocasión me refiero a lo que para Guadalajara podría suponer el que nuestro Ayuntamiento en los próximos dos años se propusiera conseguir que los pasos de cebrá y de peatones fueran escrupulosamente respetados por los conductores, objetivo que ya han superado otras ciudades y pueblos de España y desde años en Europa del Este y del Oeste.

A todos los alcarreños, incluido a mí que soy

empedernido conductor, nos gustaría poder anadar y pasear con tranquilidad, cruzar las calles sin riesgo de sufrir un atropello o sin originar discusiones y enfrentamientos con los conductores que es lo que ahora sucede lamentablemente de forma sistemática.

Para ello, la actual Corporación y la mayoría socialista deberían tomar seriamente el tema y no pasar de él como lleva ocurriendo hasta la fecha.

habría que pintar de una vez todos los pasos peatones y de cebrá, dejarlos bien a la vista para que los conductores no

podríamos decir que no los vemos.

Tendría que hacerse una campaña divulgativa entre los conductores y en los Colegios por ejemplo. Utilizando para ello el Calle Mayor, folletos, etc.

Y también que los Agentes Municipales vigilasen, situándose en las proximidades, que los conductores respetamos fielmente el art. 174 del Código de la Circulación y que también cuando como ahora ocurre no respetáramos la preferencia de paso a los peatones nos impusieran la multa de 2.000 pesetas correspondiente,

recibiendo las instrucciones del Concejal Delegado de Circulación y de la propia Jefatura de la Policía Municipal, quienes deberían tener a gala en los próximos meses este aspecto de la circulación, para todos más importante que el de los aparcamientos indebidos.

En poco tiempo creo que se crearía una conciencia en los conductores y en los peatones de mutuo respeto, que haría innecesaria la presencia de la Policía Municipales a las horas de entrada y salida de los colegios, conseguiríamos en suma una Ciudad más amable, tranquila y humana de la que tenemos y acabar con un aspecto de la inseguridad ciudadana a la que no se dá apenas importancia.

## COLABORACIONES

### LA REGULARIZACION DE PENSIONES CON CAMUFLAJES

José Marés

Todos los ciudadanos españoles y extranjeros han podido ver en la prensa Diaria, nosotros lo hemos visto en tres de tirada Nacional, los resultados de la Regulación de las pensiones para 1985.

Permitásenos que nosotros lo expliquemos a nuestra manera, que es de la única que se puede comprobar que la injusticia sigue siendo manifiesta.

Dejaremos sin mencionar las pensiones de INVALIDEZ, VIUDEDAD, ORFANDAD y S.O.V.I para no hacer farragoso este escrito.

En el cuadro que dejamos señalado, podrá

#### ASI ES COMO SE HA HECHO LA REGULARIZACION

Pensionista 1984	Pensionista 1985	Aumento de Pensión
25.450	27.490	2.040
30.000	32.400	2.400
35.000	37.800	2.800
40.000	43.200	3.200
40.000	48.600	3.600
50.000	54.000	4.000
55.000	59.460	4.400
60.000	64.800	4.800
65.000	70.200	5.200
70.000	75.600	5.600
71.729	76.750	5.021
75.000	80.250	5.250
75.001 a 185.900		2.000

De 187.000 en adelante no observarse que se explica y detalla, lo que ningún periódico hace. Se limitan

tiene revalorización

a dar la noticia, tal como se la dan oficialmente, sin sacar ninguna conclusión en ningún aspecto y los tiene y no pocos. Se nos dice que hay 3.630 Pensiones que cobran por encima de las 187.000 pesetas mensuales, pero ni ahora ni nunca nos dan una idea ni tan siquiera aproximada de por ejemplo cual es la cuantía Global de las mismas o cual es la medida, o darnos alguna relación orientativa.

Nos dicen que los de 75.000 a 185.000 son unos 150.000 y tampoco nos enteramos de cual es la medida que nosotros

podemos situar en las 120.000, que no está nada mal.

Tenemos además que 770.790 pensionistas son concurrentes internas, son pensiones del sistema de seguridad social, aunque no del mismo regimen, y a nosotros nos agradaría saber, por ejemplo, cuantas de estas pensiones concurrentes coinciden con una de 70.000 y otra de 35.000 o una de 250.000 con otra de 75.000. De esto no se nos dice absolutamente nada.

También nos dicen que 203.428 pensiones son concurrentes externas, no pertenecen a la Seguridad Social y nosotros decimos que este es un lenguaje que muy bien pudiera ser Chino o Ruso. La verdad es que no lo entendemos y con tal motivo pensamos que cuando las cosas no se dicen claras, por algo será.

Imagínense una sociedad cualquiera, un Banco por ejemplo, que les dinera a sus accionistas. Hemos ganado un millón, sin más detalles, cualquier accionista, pensaría que son más. Si hemos sabido a quién ha ido a parar el 11 por ciento. A

los pensionistas con conyuge.

Finalmente, el Sr. Ministro se ha permitido el lujo de decir que la pensión mínima se va aproximando al sueldo mínimo interprofesional. Hoy la falta de tiempo nos impide demostrar lo contrario. Lo haremos en el próximo escrito.

Diremos finalmente que sigue muy claro para nosotros, que con el dinero público para las pensiones se siguen manteniendo unas diferencias que van desde 24.400 del S.O.V.I. a las digamos 400.000. Nadie nos podrá acusar de exagerados, ya que al no conocer la verdad, la suponemos a nuestro aire. La "presunta estafa legalizada" sigue su ritmo, en el TERCER AÑO TRIUNFAL (Tercer Presupuesto) del PSOE.

Todo ello ha sido bendecido por las siglas UGT y C.C.O.O. y la cacareada Unión Democrática de Pensionistas, la de los Congresos y las personalidades asistentes. Tal vez algún día hablemos de ello.

## LA PRENSA

ALCARRERA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97  
Teléfono: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

DIRECTOR: Francisco Javier Pérez de Almenara  
DIRECTORA TITULADA: Ana Amador Sastre

REDACTOR: F. Javier Fernández Carvajal

DIAGRAMACION Y DISEÑO: Esther Rubio

local local local local local

**PROGRAMACION DEL CINE CLUB ALCARREÑO**

El Cine Club Alcarreño ha programado las películas que se proyectarán durante el mes de enero en nuestra ciudad y que son las que a continuación se indican:  
 - Domingo 13 y lunes 14: "El Gatopardo", de Luchino Visconti, que obtuvo en 1963 la codiciada "Gran Palma de

Oro" del Festival de Cannes. Actúan Burt Lancaster, Alain Delon y Claudia Cardinale. Versión original íntegra. Puede verse en el Centro Cívico Municipal el domingo a las 7,30 de la tarde y lunes a las 8.  
 - Jueves 17 y viernes 18: "El mundo está loco, loco, loco" de Stanley Kramer,

en el salón de actos de la biblioteca del palacio del Infantado a las 8,30 de la tarde.  
 - Domingo 20 y lunes 21: "En la Ciudad Blanca" de Alan Tanner. Domingo a las 7,30 y lunes a las 8 en el Centro Cívico Municipal.

**CONCURSOS Y CONVOCATORIAS**

**CERTAMEN SOBRE ENFERMERIA**

La Unidad Docente de San Juan de Dios, de la Escuela Universitaria de Enfermería de la universidad de Madrid, ha convocado certamen sobre

enfermería española, en el que podrán participar individualmente o en equipo cuantas personas se consideren en disposición de investigar sobre la enfermería española. Los trabajos deberán versar sobre la enfermería española, pasado y/o presente, en los aspectos de: organización, cuidados, investigación y docencia.

Todos los trabajos deberán ser inéditos y escritos en castellano; debiendo acompañar traducción los que lo hagan en lengua diferente. De cada original enviado, será obligatorio presentar cinco copias mecanografiadas a doble espacio, por una sola cara, en papel tamaño folio.

Se otorgará un primer premio dotado con 100.000 pesetas, un accésit de 50.000 pesetas, un accésit de 25.000 pesetas y un accésit especial de 75.000 pesetas.

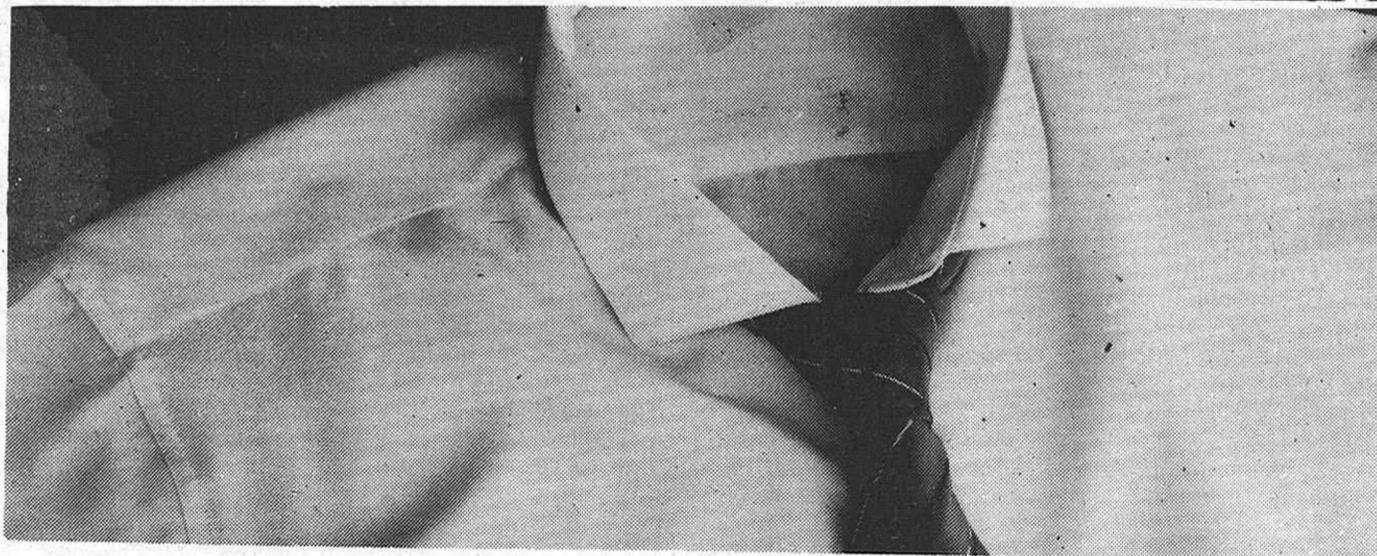
El plazo de presentación de originales se cerrará el día 11 de febrero del año en curso. Se enviarán a Unidad Docente San Juan de Dios de la EUE, Ciempozuelos (Madrid).

**CERTAMEN DE POESIA**

Ha sido convocado por el Ayuntamiento de Lanjarón el Premio Internacional de Poesía Villa de Lanjarón, dotado con un primer premio de 150.000 pesetas y edición de la obra premiada con una tirada de 500 ejemplares, de los que el galardonado recibirá como regalo 100 ejemplares, y el segundo de 50.000 pesetas, sin compromiso de publicar la obra.

Los trabajos serán inéditos, de extensión mínima de 500 versos y no superior a 1.000, con libertad de tema, metro y rima, escritos en lengua castellana. Se representarán por ejemplar cuadruplicado, mecanografiado a doble espacio, por una sola cara y bajo lema y plica.

El plazo de recepción de las obras finalizará el día 30 de marzo de 1985.

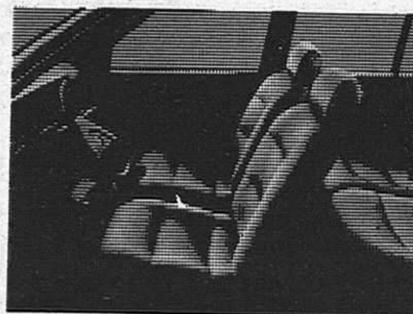


**La última moda italiana se lleva muy bien.**



**LANCIA PRISMA.**

Este es el Lancia Prisma. Una moda que está conquistando a los europeos. Porque a todos nos gusta la belleza de la línea, del diseño; sin olvidar la funcionalidad, la comodidad, la categoría. Ningún automóvil incluye en su equipo de serie una tapicería tan exclusiva como la que Ermenegildo Zegna ha diseñado para Lancia Prisma.



Definitivamente, si quiere que su estilo le acompañe a donde vaya, no olvide que el Lancia Prisma se lleva muy bien; es la última moda italiana.  
 1.600 c.c.; 105 Cv.; 5 velocidades, Vel. Máx.: 180 Km/h.; Check-Panel; Encendido electrónico; Cristales atóxicos; Alzacristales electrónicos.

**la diferencia de viajar en LANCIA.**

autotres, s.a. C/ Ferial, 1. Téf.: 22 31 00.

C/ Francisco Artillo, n.º 16, Teléfono.: 21 29 00 GUADALAJARA

GRUPO BAURIC



local local local local local

**LOS OCUPANTES DE LAS PISTAS DEPORTIVAS SALVADOR ALLENDE, INVITADOS A DESALOJARLAS**



Los adjudicatarios de las 252 viviendas sociales del polígono "El Balconillo", integrados en la Asociación de Vecinos "La Rambla", fueron invitados en la mañana de ayer a desalojar las pistas deportivas "Salvador Allende", cuya ocupación se prolonga ya por más de dos meses.

El requerimiento les fue hecho por la policía municipal de Guadalajara y los vecinos se resistieron a la invitación de desalojar las pistas. En un primer momento, según fuentes de la Asociación, un policía municipal pidió el carnet de identidad al presidente de "La Rambla", amenazándole a trasladarle a comisaría. Los allí congregados se ofrecieron a ir a comisaría, en compañía de los 252 propietarios de viviendas, y el asunto no pasó a mayores. El diálogo y las buenas maneras imperaron en todo momento, transcurriendo la entrevista en un clima de cordialidad. Los vecinos se resistieron a abandonar la ocupación de las pistas y la policía consultó repetidas veces con los responsables municipales.

La Asociación de Vecinos "La Rambla" procedió a ocupar las

pistas deportivas, quince días después de su inauguración, por estimar que la construcción de las mismas encarece notablemente sus viviendas. Reivindican, cuando menos, el uso gratuito para los vecinos de unas instalaciones que ellos han contribuido a pagar. Aunque fuentes de la Delegación Provincial de la Consejería de Política Territorial han afirmado que la construcción de las pistas no tiene nada que ver con el coste total de las viviendas, estando

ubicadas en un terreno que, en ningún caso, es propiedad de los adjudicatarios, éstos opinan todo lo contrario y exigen de las Instituciones los documentos que les demuestren lo contrario. Los acontecimientos se desencadenarán en los próximos días, pues el Ayuntamiento está decidido a que las pistas cumplan la función para la que fueron creadas y los vecinos no piensan abandonar este foro reivindicativo.

**CINES**

**CINE IMPERIO**

De sábado a martes: "Los Cazafantasmas".  
Programación infantil: "El último guerrero".  
Pases de costumbre.

**CINE LA PRENSA**

Domingo, a las 5,45 y 8,30: "El último cuento prohibido de Camerón" (Clasificada S).  
A las 7,00: "Para no divorciarse, mejor ser pobre".

**CINE COLISEO**

De sábado a martes: "Tras el corazón verde", con Michael Douglas.  
Pases: Todos los días, a las 6,30 y 8,30; sábados, 6,30, 8,30 y 10,30; domingos, 4,30, 6,30 y 8,30.  
Miércoles: actuación de Manolo Escobar en el espectáculo "La copla".

**La Calle**

La actividad de las centrales sindicales y partidos políticos, tal como les habíamos anunciado, empieza a ser febril. Las primeras tienen a la vista la negociación de convenios colectivos, que este año, tras la firma del Acuerdo Económico y Social, AES, promete ser interesante. CC.OO-metal ya se ha reunido y pedirá, para el convenio del sector, jubilación a los 64 años, 39 horas de trabajo semanal, el tiempo de bocadillo como trabajo efectivo y el 8,75 de subida salarial. Si tenemos en cuenta que la banda de negociación que establecía el AES se sitúa entre el 5,5 y el 7,5, la movilización está servida. El sindicato socialista, UGT, tendrá que convencer a sus afiliados para que se conformen con lo firmado en el Acuerdo, mientras ven que los productos básicos empiezan a dispararse por encima de sus salarios.

o o o o o

Tanto afán hay por negociar que, en la empresa VICASA comité de empresa y Asociación de técnicos quieren asumir el protagonismo de las conversaciones con la dirección de la empresa, lo que ha creado el lógico conflicto. La lucha por el convenio "de clase" que se dice.

o o o o o

Lo del Patrimonio Sindical tiene connotaciones bíblicas, por aquello de "sembrar vientos y recoger tempestades", pero esperaremos al lunes para comentar el tema. Dará que hablar.

o o o o o

El paro es, sin duda, uno de los principales problemas que debe resolver el Gobierno, pero, mientras tanto, los parados tienen que vérselas y deseárselas para sacar algo de dinero con que mantenerse a sí mismos y a sus familias. Hay quienes realizan trabajillos de cuando en cuando y van subsistiendo. Los hay que se dedican a vender lo que sea al personal, con tal de ganarse esos duros tan necesarios. Así, el mercadillo de nuestra ciudad cuenta cada día con más vendedores, a pesar de que existe un límite establecido.

o o o o o

Continuando con el tema, también los hay que para obtener el dinero que necesitan se dedican a inmiscuirse en la caridad humana y pedir en la calle, eso sí, con unos carteles bien amplios en donde queda explicado todo el "currículum" de la persona en cuestión: número de hijos, necesidades, cuánto tiempo lleva sin trabajo, etc. Esta manera de ganarse la vida, para nuestro gusto, lo único que nos demuestra es la poca dignidad de la persona o personas en cuestión que las hay, que prefieren que sus hijos pasen frío y estén en la calle sentados pidiendo por caridad y por ese no sé qué que da ver a los niños así.

o o o o o

Sin embargo, otros, en su mayoría jóvenes, han decidido buscar otra fórmula menos indigna. Por ejemplo, los jóvenes que en la tarde de ayer se encontraban en la calle Amparo, en uno de sus semáforos. Parecía que iban a cruzar, pero no, nada más ponerse el disco en rojo, se lanzaban a los vehículos a limpiar más o menos bien los parabrisas de los coches. Hombre, siempre es de agradecer, a pesar de que algunos conductores no consentían en que les toquen el coche y se enfurezcan al ver acercarse a los jóvenes, jabón y cepillo en mano. Qué le vamos a hacer.

DARDO



local

local

local

local

local

## CONFERENCIA DE DIRIGENTES SANDINISTAS EN GUADALAJARA

En una nota de prensa hecha pública por el PCE, referida a la conferencia que dos destacados dirigentes sandinistas pronunciaron en Guadalajara, se acusa de derechización al partido en el gobierno por su política en América Central. La nota, publicada íntegra, dice lo siguiente:

"El pasado martes, día 8 de enero, en la Sede del PCE los dirigentes del FSLN comandante MANUEL LOPEZ MALDONADO y CARMEN ILARY, ofrecieron una charla coloquio sobre la situación política de Nicaragua, destacándose por el primero de ellos las múltiples agresiones y violaciones de su territorio aéreo y del mar territorial por la guerrilla contra financiada por la Cia y el absoluto desprecio de que hacen gala la fuerza aérea y la Armada de USA, así como el grave peligro de invasión a que está sometida Nicaragua, reafirmando la voluntad de su pueblo de desarrollar su proceso revolucionario dentro de un marco

democrático con respecto de los derechos humanos y la decisión del pueblo nicaraguense de defender su soberanía y su territorio contra toda agresión.

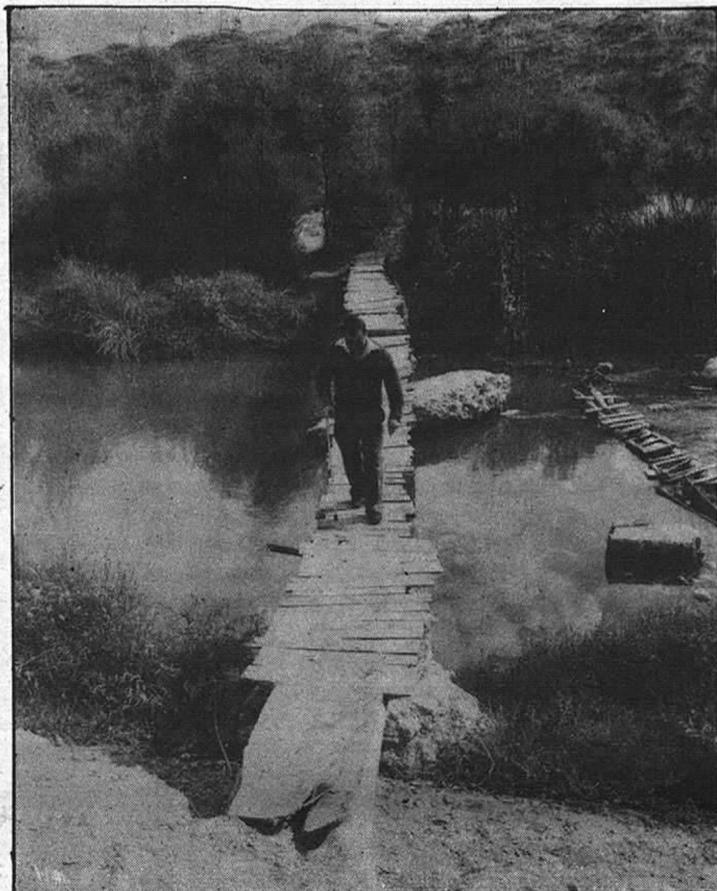
Asimismo, se destacó el bloqueo económico que sufre por los dictados del imperialismo norteamericano que solo países como la Unión Soviética se atreven a romper.

Como prueba de todo ello resaltó la importancia de la condena del gobierno de los Estados Unidos por el Tribunal Internacional de la Haya, a propósito del minado de puertos nicaraguenses.

Señaló la necesidad de contar con el apoyo y solidaridad de los partidos y de los pueblos antiimperialistas y agradeció las muestras de solidaridad activa recibidas, por parte de partidos comunistas europeos, deteniéndose en la nueva etapa democrática que se ha iniciado con las elecciones nicaraguenses celebradas en un ambiente de libertad y al que han concurrido los partidos que lo han deseado, y de

cuyo proceso y su legitimidad han dado fé los múltiples observadores enviados por muchos gobiernos y partidos políticos de Europa, señalando la ausencia de representantes del gobierno español.

Miembros del Secretariado del PCE expusieron su voluntad de seguir apoyando el proceso revolucionario que vive Nicaragua, denunciándose la aptitud de pasividad del Gobierno Español, que no sólo no se abstiene de apoyar a Nicaragua, condenar las agresiones y los planes de invasión de la Administración de Reagan, —como ha hecho incluso el gobierno de la Sra. Thatcher— sino que es capaz de recibir en audiencia a líderes reaccionarios como el Sr. Cruz, por el propio Felipe González, siendo esto un exponente más de la derechización que viene realizando el PSOE y el abandono de la política de neutralidad que responde más a los intereses norteamericanos que a los deseos del pueblo español".



**EL PUENTE DEL HENARES Y UN BARRIO QUE PUEDE DEJAR DE SENTIRSE DISCRIMINADO.** Todavía recordamos la visita que realizó el presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, al barrio de Los Manantiales el pasado año. Mientras inauguraba el centro de Salud, los vecinos en la calle comentaban la promesa del tan necesario puente del río Henares que una este barrio con la capital. Parece ser que todo llega y se ha contratado a la empresa encargada del servicio de asistencia técnica para la redacción del proyecto tan esperado. Esperemos que en breve se cuente con el proyecto, adjudicación de obras y comienzo de las mismas. Querer es poder, dicen.

## APOYO PARLAMENTARIO AL PLAN DE REGADIOS DE LA APAG

Ha tenido lugar una reunión en la Casa del Pueblo entre el Presidhete de la APAG, señor Portillo, representante de "Jóvenes Agricultores" y de diversas Cámaras Agrarias de la provincia y los parlamentarios socialistas, estando

también presentes los diputados provinciales García, Brea y López Roncero.

Los representantes de los agricultores expusieron diversos planes de regadío para algunas cuencas fluviales poco explotadas, que contaron con la

aprobación de los parlamentarios socialistas, quienes prometieron su apoyo ante las diversas instancias oficiales a fin de que los proyectos se vean apoyados presupuestariamente y puedan salir adelante.

## CINE INFANTIL

Hoy sábado, 12 de enero, se reanudan las sesiones de cine infantil organizadas por el Patronato Municipal de Cultura. Tras el éxito alcanzado durante el primer trimestre, la programación continuará a lo largo del curso escolar. Hoy, en sesión única, a las 11 de la mañana, se proyectará, en el salón de actos del Centro Cívico Municipal, la película "La pantera rosa ataca de nuevo"

## CONFERENCIAS SOBRE FISICA

La física será protagonista de dos conferencias que se pronunciarán los días 16 y 21 de enero, en el salón de actos del Instituto Buero Vallejo. Ambas conferencias, organizadas por el Patronato Municipal de Cultura, comenzarán a las 5 de la tarde.

La primera conferencia, "Fusión Termonuclear: el futuro energético", correrá a cargo de Julio Gutiérrez Muñoz, vice-rector de la Universidad de Alcalá de Henares. La segunda, "efecto láser", contará con

la presencia de José Manuel Guerra, profesor de estructura de la materia de la Universidad Complutense de Madrid.

LEA

**LAPRENSA**

ALCARRERA

**SU DIARIO**

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL SECRETARIA GENERAL PARA LA SEGURIDAD SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Oposiciones al Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

La celebración del PRIMER EJERCICIO se efectuará el día 26 de enero de 1985 en los locales del Instituto de Bachillerato "Antonio Buero Vallejo" C/ Enrique Fluiters, s/n, Guadalajara.

El único llamamiento se iniciará a las 11 horas de dicho día.

Los aspirantes irán provistos de bolígrafo, lápiz de grafito n. 2, goma de borrar, Documento Nacional de Identidad u otro documento oficial que contenga los datos de identificación y fotografía. No serán admitidas fotocopias de dichos documentos.

local local local local local

## PROBABLE CESION DE UN EDIFICIO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO A COMISIONES OBRERAS

El próximo lunes, 14 de enero, es probable que el Gobernador Civil Eduardo Moreno Díez, comunique a la central sindical Comisiones Obreras la cesión de un local perteneciente al Patrimonio del Estado. Como se recordará, el sindicato protagonizó un encierro en la sede de la Delegación Provincial de Trabajo para reivindicar el Patrimonio sindical que, según su opinión, les correspondía. El encierro finalizó con un compromiso, firmado en presencia del Gobernador, para agilizar los trámites conducentes a la aceptación de las reivindicaciones de CC.OO. Hace escasas fechas, Eduardo Moreno se

puso en contacto con el Secretario Provincial del sindicato para indicarle que el próximo lunes se celebrará una reunión importante sobre dicho Patrimonio. Se estime que, en la mencionada reunión, se hará entrega al sindicato de un edificio perteneciente al Patrimonio del Estado. Dicho edificio está situado en el paseo del doctor Fernández Iparraguirre y en él estuvo ubicada, en tiempos, la secretaría general del movimiento.

CC.OO. celebró, el pasado miércoles, una reunión de su Comité Ejecutivo Provincial en la que, entre otros temas de índole interna, se habló del Patrimonio Sindical. El sindicato aceptará el

edificio que se le otorgue, en principio había reivindicado el antiguo Ateneo, siempre y cuando las condiciones para su uso, sean estimadas favorables. De momento, habrá que esperar hasta el próximo lunes para saber si dicho local será entregado al sindicato o se trata, simplemente de otra conversación más sobre el Patrimonio Sindical.

Sea como fuere, la donación de un local que forma parte del Patrimonio del Estado, no ha sido vista con agrado por los máximos dirigentes de la central socialista, UGT, que consideran este aspecto como una "cesión" del Gobierno.

## EL COMITE DE EMPRESA DE VICASA RECURRE AL DIRECTOR PROVINCIAL DE TRABAJO



Los miembros del comité de empresa de VICASA se reunieron, en la mañana de ayer, con el Director Provincial de Trabajo, Angel Sánchez Iglesias, para exponerle la conflictiva situación en la que se encuentran de cara a la negociación de su convenio colectivo.

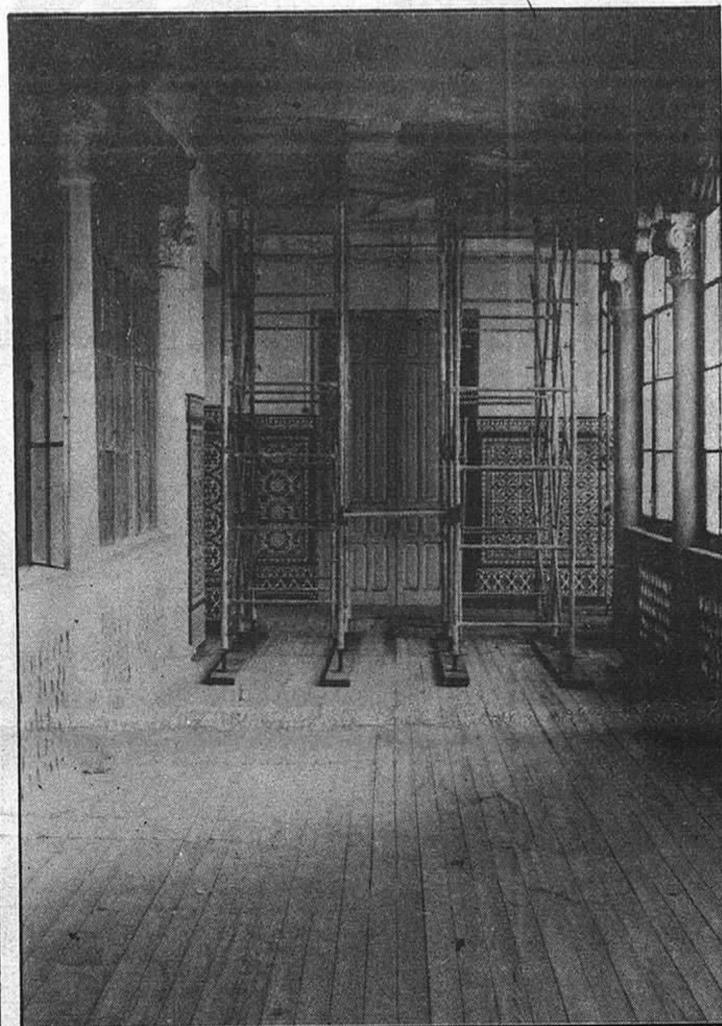
En la empresa VICASA, en la que ya existía un comité de empresa, se creó, en junio de 1983, una Asociación de técnicos, administrativos y personal subalterno. El problema ha surgido cuando la mencionada

Asociación se ha puesto a negociar con la dirección de la empresa el convenio para este año. Según el artículo 87 del Estatuto de los Trabajadores, la legitimidad para negociar la ostenta el comité de empresa o, en caso de que no existiera dicho comité, una representación de las diferentes asociaciones, si las hubiese. Obviamente, según este artículo, el comité de empresa es el único legitimado para negociar, de ahí que, al entablar conversaciones la Asociación con la empresa, se hayan sentido

perjudicados en su legítimo derecho.

El caso ha sido expuesto al Director Provincial de Trabajo quien, tras su reunión con el comité, elevará, si el caso fuera llevado a Magistratura, el pertinente informe, que tendría carácter preceptivo. A priori el caso se presenta como un conflicto de interpretación de normas, pero existen indicios suficientes para suponer que han sido vulnerados y lesionados los derechos de terceros, en este caso del comité de empresa de VICASA.

## EL PALACIO DE LOS MENDOZA, HOY ABANDONADO, POSIBLE SEDE DEL MUSEO PROVINCIAL



El pasado jueves, 10 de enero, el Secretario de Organización del PCE, AVELINO SANCHEZ TAPIZ, mantuvo una entrevista con el Delegado de Educación y Cultura de la Consejería, ANGEL GARCIA MENDEZ, a propósito del estado lamentable y el abandono de las obras que padece el edificio del Palacio de los Mendoza que en su día albergó al Instituto de Bachillerato "Brianda de Mendoza".

Avelino Sánchez Tapiz, según nota hecha pública por el PCE, expuso la preocupación que este hecho suponía y la necesidad de que las obras destinadas a la recuperación de este edificio, sin duda uno de los más importantes de la Ciudad, se iniciaran con urgencia para evitar el deterioro que viene

padeciendo y recuperar un elemento esencial preciso para el desarrollo cultural y turístico de Guadalajara, señalando el olvido que del tema hacía los responsables culturales de la Ciudad y provincia.

Angel García Mendez, informó que las obras estaban paralizadas y coincidió en la importancia que se merecía el Palacio de los Mendoza, de cuyo estado había informado al Ministerio de Cultura y de cuya resolución positiva estaba interesado el propio Ministro Javier Solana, confiando en que en la próxima primavera se recomenzasen las obras de recuperación del edificio en el que el Ministerio de Cultura se propone instalar el MUSEO PROVINCIAL, ubicado actualmente en dependencias del Palacio del Infantado.

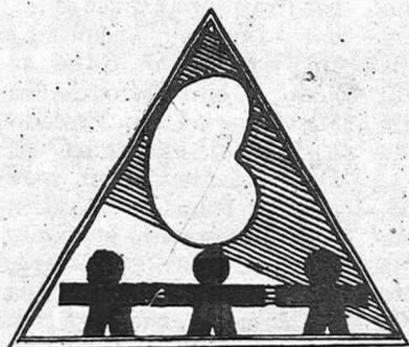
# No te los lleves

Cuando tu vida se apague,

# tus riñones

pueden salvar dos vidas

# Dónalos.



**RIÑÓN**

**ASOCIACION DE ENFERMOS RENALES**

**Eguilaz, 6 - Bajo Dcha. - Teléfono 4488609 - MADRID-10**

Los equipos que se componen de los miembros de la Asociación de Enfermos Renales, en la medida de lo posible, se reúnen los días 15 y 16 de cada mes para celebrar el día de la donación de riñón.

**deportes deportes deportes deportes**

**ARGANDA—PEGASO**

Mal panorama el que tienen los madrileños de Arganda en su confrontación con sus paísanos los camioneros; estan semicolistas y los camioneros no tendrán, después de su buen hacer en Tenerife más que intentar quedar lo más arriba posible en esta división que con la igualdad que existe cualquier equipo puede quedar campeón. Los provincianos llevan una temporada irregular eso esta fuera de duda ya que han conseguido punto donde aparentemente otros equipos no lo han conseguido, pero hay una cosa que esta clara y es que por el camino que en estos momentos transcurren pienso que si no tienen algun tipo de estímulo, mal podrán sacar el partido adelante. Los del Pegaso, deberán intentar puntuar en Arganda con el fin de satisfacer a su afición y no perder más puntos en la tabla.

**ARANJUEZ-ALCORCON**

Mal se le planean las cosas a los del Real Sitio, con la visita que, en la mañana del domingo, les hará el líder de la división. En cuanto a goles a favor, están empatados, pero en lo que se refiere a goles en contra, hay una meridiana diferencia, ya que los propietarios del terreno poseen, en su haber particular, 31, mientras que sus contrarios del domingo, solamente han encajado 21. Lo que sí podemos constatar, es que los líderes llevan una marcha ascendente y, por el momento, imparable. Por contra, sus rivales, están llevando una temporada, sobre todo en su campo, altamente irregular. No nos extrañaría que este encuentro terminara en su reparto de punto que, a la postre, sería bien recibido por ambos bandos.

**MANCHEGO-FUENSALIDA**

Si tuviéramos que juzgar, a raíz de las posiciones que ocupan en la clasificación del grupo séptimo de la Tercera División, lo lógico y normal sería apostar por un reparto de puntos, pero a tenor del potencial económico y deportivo que ostenta cada uno de los equipos aquí

**EL GRUPO VII DE LA 3-ª DIVISION ANTE LA 20 JORNADA DE LIGA**

analizados, pienso que una victoria, aunque sea por la mínima, de parte de los propietarios del terreno, no sería de extrañar, ya que son más equipo y, por experiencia, deben de imponerse sin discusión alguna. Mucho tendrán que luchar los locales para decantar el triunfo a su favor frente a la revelación del grupo, que son los que el domingo les visitan y, apunten este dato, no han perdido las ganas de ponérselo difícil a los que hasta hoy comandan el grupo.

**ATLETICO MADRILEÑO-SEGOVIANA**

Si juzgáramos al Atletico Madrileño por lo que pudimos observar la pasada semana en su confrontación con el

Azuqueca, lo lógico sería que pusiéramos, si fuésemos a rellenar una quiniela, un dos fijo, ya que el visitante de turno es el equipo que más goles ha conseguido a lo largo del campeonato. Por contra, también es de los equipos que más goles ha encajado. Eso quiere decir que, a tenor de lo ya visto en este grupo, es un equipo que juega totalmente al ataque, mientras que sus rivales, en este caso el Atlético Madrileño, a pesar de los refuerzos de sus hermanos mayores (léase Atletico Madrileño, Segunda División), que poco o nada consiguen en el plano positivo de intentar elevar este equipo a los puestos de cabeza), los de la ciudad del cochinillo van a tener que luchar, pienso que se llevarán algo para las tierras del Acueducto.

**MOSOTOLES-REAL MADRID**

Si tuviésemos que enjuiciar el nivel de juego de los madridistas en su visita al Pedro Escartín, no tendríamos más remedio que pensar que el Mostoles esta próxima semana, tendrá dos negativos más, que junto a los que ya posee, le resultaría muy difícil su estancia en la División de Bronce del fútbol español. Una cosa está clara, y es que los Mostoleños, uno de los equipos, a priori, llamados a ser cabeza de

clasificación, están inmersos en zona de descenso, con lo que conlleva. Pienso sinceramente que los locales tienen una oportunidad, aunque difícil, de sacar el partido adelante y no dejar que los negativos hagan mella en su clasificación, con el fin, de una vez por todas, de salir de la peligrosa zona en la que está inmerso.

**CIEMPOZUELOS-DAIMIEL**

Con el fichaje de Luis Elices, los visitantes de turno tendrán un acicate más para intentar decantar el partido a su favor. Los de Ernesto Burgos, al menos por lo demostrado hasta ahora en su campo, es un equipo practicamente intocable. Quizá por el dicho "A entrenador nuevo, victoria estrenada", los manchegos no dejarán pasar la oportunidad de que se cumpla el refrán. Han firmado a un buen técnico, que conoce perfectamente la Tercera División, y no dudamos de que a la larga este equipo inicie la escalada que, a tenor de sus jugadores y la calidad de su recién fichado mister, inició en las primeras jornadas y que llevó a ser considerado el equipo como la revelación de este Grupo.

**LEGANES-ALCAZAR**

Partido fácil para el Leganés que recibe, en su campo, al colista del Grupo, el Alcazar. Los locales, que tienen su talón de Aquiles en los encuentros que se disputan en casa,, lógicamente intentarán no ser sorprendidos por la visita del farolillo rojo. No obstante, el Alcazar, con el fichaje de Luna, intenta amarrar su retaguardia sin olvidar que, a partir de estos momentos, y por los medios que están a su alcance, intentará eludir ese descenso que, a pesar de la contratación de Segura, dudamos pueda llevar a cabo. El equipo local intentará ante el colista, dar a su público una satisfacción que, desde hace un buen número de jornadas, no ha conseguido. Y faltaría más, en la matinal del domingo, que los

propietarios del terreno no pudieran derrotar al Alcázar.

**AVILA-CONQUENSE**

Sobre el papel es el mejor partido, según la mentalidad del aficionado, que se va a disputar el día 13. Los abulenses llevan una marcha ascendente que ha culminado con cuatro positivos y a dos puntos del co-lider. A pesar de que los conquense obtuvieron la semana pasada un sensacional triunfo en la cancha del Leganés, pienso que en Avila poco o nada van a conseguir. Los locales se están mostrando ultimamente como un equipo difícil de sorprender y, es más, están consiguiendo victorias contundentes que no creo que sean capaces de cortar los visitantes de turno, en

este caso los de Cuenca.

**SAN FERNANDO-VALDEPEÑAS**

El San Fernando, sin complejos, recibirá al Valdepeñas el próximo domingo. Los de la ribera del Henares siempre se han caracterizado por ser un equipo duro e incómodo. Tienen a su favor los locales ese campo de tierra que, además está en cuensta y que, al menos a los equipos llamados técnicos les cuesta lo suyo hacerse a él. Por el contrario, el equipo local se mueve en su campo como pez en el agua. Por eso esto fuera poco, cuenta con una defensa, y con un portero, que figuran entre los menos goleados de todo el Grupo. Si la memoria no nos falla es el cuarto equipo menos goleado. Si a esto unimos que el Valdepeñas es un equipo más en cuanto a goles conseguidos en terreno contrario, no sería de extrañar que la victoria se decantara del lado local.

Felipe EMBID

**No te los lleves**  
 Cuando tu vida se apague,  
**tus riñones**  
 pueden salvar dos vidas  
**Dónalos.**



**ASOCIACION DE ENFERMOS RENALES**  
 Eguilaz, 6 - Bajo Dcha. - Teléfono 4488609 - MADRID-10

MOTOR

SINCLAIR PRESENTA UN REVOLUCIONARIO VEHICULO ELECTRICO PERSONAL

Un nuevo vehículo eléctrico de transporte personal, el Sinclair C5, fue presentado simultáneamente en toda Europa. Sir Clive Sinclair, conocido fundamentalmente por los ordenadores domésticos que llevan su nombre, confía en que este vehículo reformará y ampliará radicalmente el mercado del transporte práctico y personal, mientras que Barrie Wills, director gerente de Sinclair Vehicles Limited, la empresa creada en febrero de 1984 para diseñar, desarrollar y comercializar el C5, señaló que entre las ventajas que presenta están el que es «barato de adquisición y de mantenimiento, silencioso e incontaminante, comfortable y, sobre todo, seguro».



En este sentido, el vehículo, que ayer mismo fue puesto a la venta en Inglaterra, tiene un precio, IVA incluido, de 399 libras, unas setenta y nueve mil quinientas pesetas y una autonomía de 33 kilómetros (66 con una segunda batería opcional). El costo de mantenimiento es muy bajo, ya que equivaldría al de cinco litros de gasolina por cada 1.600 kilómetros, unos treinta céntimos por kilómetros.

recarga la batería mediante un cargador «inteligente», de diseño especial, que se enchufa a la red.

El nuevo vehículo ha sido proyectado por Sinclair, probado por Lotus Car y ha estado en producción bajo subcontrato en las instalaciones de Hoover de Merthyr Tydfil desde primeros días del pasado mes de noviembre.

Por otra parte, según sus fabricantes, «la velocidad de un velocista olímpico, la autonomía y el compartimiento de carga incorporado del C5 lo hacen ideal para una gran variedad de usos prácticos y de recreo. Por ejemplo, llamará por igual la atención de los que hacen cortos viajes de cercanías: del ama de casa, para sus compras en la vecindad, y de los jóvenes, co-

mo alternativa más segura a los vehículos motorizados de dos ruedas convencionales».

El desarrollo de este vehículo, en el que se han invertido más de diez años, ha sido posible en parte a la nueva legislación del Reino Unido, de 1983, para «ciclos ayudados eléctricamente», y se ha beneficiado de los conocimientos y las instalaciones de organizaciones como Lotus y Mira. Asimismo, el diseño final ha sido probado exhaustivamente y mejorado al máximo en cuanto a prestaciones y seguridad a través de un completo programa de consulta con organizaciones de seguridad inglesas como el Rospa,

el Departamento de Transporte, el Real Automóvil Club y la Asociación de Automovilistas. El resultado ha sido evaluado como muy favorable con respecto a los vehículos motorizados de dos ruedas. El C5 ocupa en carretera un ancho no mayor que el de una bicicleta, en tanto que la vista del conductor medio se halla al mismo nivel que la del de un Austin Mini.

El Sinclair se venderá inicialmente por correo, una estrategia habitual de la marca de ordenadores, y se espera que a mediados de este año comience la venta en establecimientos. En España y el resto de Europa podría estar en el mercado a comienzos de 1986.



NACIMIENTOS

Nacieron en GUADALAJARA, el día 8 de enero, Alberto Pérez Redondo, Alberto Ortiz Serrano y María Revuleta Higuera; el día 9, Beatriz Cabellos Aparicio y Héctor Antonio Alvarez Sanz.

**Anuncios por palabras**

OFERTA  
ALQUILAS  
SE NECESITA  
SEMANAS

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

**BINGO**  
BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**VARIOS**  
SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 224058. Virgen del Amparo, 16-18, 1. Izquierda.

TALLER DE EBANISTERIA ABAD. Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. C/ Casto Plasencia, n.13. GUADALAJARA.

ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS. Ll-amenos al Tfno.: 22 33 15. Guadalajara.

COMPRO VESPA O LAMBRETTA. Máximo 25.000 pesetas. Tf.: 228597. Horas de oficina. Javier Fernández. Guadalajara.

QH QUINIELA HIPICA. Sellamos en Bodega DEL REY. C/ Alcalá de Henares, 12. GUADALAJARA.

PROGRAMACION DE LAS EMISORAS LOCALES		
<b>SER GUADALAJARA</b>		
DE LUNES A VIERNES		
8,30 Matinal Ser Guadalajara.	13,00 Radio fin de semana musical.	na, y los jueves en Guadalajara en Radio Guadalajara).
9,00 Aquí la Ser.	14,30 Informativo (Nacional).	01,00 Cierre.
14,00 Informativo (Nacional y Local).	14,45 Radio fin de semana musical.	
14,45 Ser Guadalajara Musical.	20,00 Informativo (Local).	<b>SABADO</b>
17,00 "Cita a las cinco".	21,00 Extra Deporte.	8,00 Conectados con Radio Cristal.
18,00 Ser Guadalajara Musical.	21,15 Radio fin de semana musical.	9,00 Municipio y formas.
20,30 Grande entre los grandes.	22,00 Informativo (Nacional).	11,00 La mañana del día azul.
22,00 Informativo (Nacional).	22,10 Adios domingo adios.	13,30 Objetivo Castilla-La Mancha.
22,10 La noche es joven.	22,30 Canciones de otro tiempo.	14,00 Informativo nacional.
22,30 Angel Alvarez.	23,00 Hora 25.	14,30 Autobús internacional.
23,00 Hora 25.	0,00 Extra Deportes.	15,30 Tarde musical.
0,00 La Trastienda.	1,00 Enigmas.	17,30 Guadalucia.
0,30 El loco de la colina.	3,00 De la noche a la mañana.	18,30 Luces de Bohemia.
3,00 De la noche a la mañana.	NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.	22,00 Conexión con Radio Alcala.
6,00 El despertador.		01,00 Cierre.
7,00 Matinal Ser.		
<b>RADIO GUADALAJARA</b>		
DE LUNES A VIERNES		
8,30 Matinal Ser Guadalajara.	8,00 Las primeras del día.	<b>DOMINGO</b>
9,00 Radio Fin de Semana.	8,30 En onda.	8,00 Conectados con Radio Alcala.
11,00 Super Baby.	9,30 FM en castellano.	9,00 Hoy domingo.
12,00 Sorteo Lotería Nacional.	10,30 Hablar por hablar.	13,00 Rampa de salida.
12,25 Radio fin de semana -Pajaro que vuela...	13,00 El saçapuntas.	15,00 Retransmisiones deportivas.
14,30 Informativo (Nacional).	13,30 Objetivo Castilla-La Mancha.	16,30 Con ton ni son.
14,45 Radio fin de semana musical.	14,00 Informativo nacional.	18,30 Ultimas retransmisiones.
15,00 "Entre nosotros".	14,30 Libro de quejas.	19,30 Conexión con Radio Cristal.
17,00 Radio Fin de semana musical.	15,00 Pípperrmin y rosas.	24,00 Cierre.
19,00 Informativo (Local).	16,00 Mi tertulia musical.	
19,30 Carrusel de baloncesto.	17,30 De tarde en tarde.	NOTA: Informativos horarios de Eadio Guadalajara: de lunes a viernes: 9.00/10.00/11.00/ 00/ 13.00/ 16.00/ 17.00/ 18.00/ 19.00/.
22,00 Informativo (Nacional).	19,30 Guadalajara al día (Informativo Local).	Sábados: 9.00/10.00/11.00/ 12.00/.
22,10 La noche es joven.	20,00 Cross musical.	13.00/16.00/17.00/18.00/19.00/.
22,30 Angel Alvarez.	20,15 Ritmo deporte (En conexión con Madrid).	20.00/21.00/.
23,00 Hora 25.	20,45 Deportivo 94.7 (Este programa los lunes y los viernes finaliza a las 21,15 h. El resto de los días, a las 21,00 h.).	Domingos: 9.00/10.00/11.00/12.00/ 13.00/14.00/16.00/
1,00 Gran Movida.	21,00 Buscando la noche.	
<b>DOMINGOS</b>		
8,00 Radio Fin de semana musical.	22,00 La epoca de (Los jueves se convierte en la BUHARDILLA).	
12,00 El Gran Musical.	22,30 Sobre las estrellas (Los lunes se convierte en revista tauri-	

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

### HORARIO DE TRENES

RENFE - CERCANIAS DE MADRID

GUADALAJARA → MADRID		MADRID → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.45	6.54	14.35	15.44
6.05	7.14	14.55	16.04
6.35	7.44	15.15	16.24
6.55	8.04	15.35	16.44
7.05	8.14	16.10	17.10
7.25	8.34	16.15	17.24
7.45	8.54	17.05	18.14
7.55	9.04	17.35	18.44
8.25	9.34	17.55	19.04
8.55	10.04	18.15	19.24
9.15	10.24	18.43	19.52
9.37	10.35	18.65	20.04
9.53	11.02	19.35	20.44
10.35	11.44	19.55	21.03
11.15	12.24	20.26	21.34
11.55	13.04	20.55	22.04
12.35	13.44	21.45	22.54
12.55	14.04	22.05	23.12
13.35	14.44	22.33	23.42
14.15	15.23	22.58	00.07

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTIN:  
 A MADRID ATOCHA APD 14 min. antes que a CHAMARTIN  
 A RECOLETOS (top) 9 min. antes que a CHAMARTIN  
 A NUEVOS MINISTERIOS 5 min. antes que a CHAMARTIN

Todos los trenes proceden de la estación de CHAMARTIN:  
 De CHAMARTIN a NUEVOS MINISTERIOS invierte 5 min.  
 De CHAMARTIN a RECOLETOS (top) invierte 9 min.  
 De CHAMARTIN a MADRID ATOCHA APD invierte 12 min.

(A) Circula de lunes a viernes, salvo festivos  
 (X) Circula de lunes a sábados, salvo festivos  
 (†) Tren que circula domingos y festivos  
 (■) Este tren llega a MADRID ATOCHA APD 13 min. antes que a CHAMARTIN

### EMISORAS DE RADIO

**RADIO GUADALAJARA.** Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia modulada.

**RADIO SER GUADALAJARA: 88.6** Megaciclos, frecuencia modulada

### Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.30 horas.  
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llega a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

**Farmacia de guardia:**  
 HOY.—Sagrario Crespo Garrido.  
 C/ Argentina, 1. (Colonia Sanz Vázquez)

**cupón pro-ciegos**

### TVE-1

**10.45 Carta de ajuste.** The Rolling Stones: *Obras completas.*

**11.00 La bola de cristal.**

**13.00 Gente joven.**

**14.30 Protagonista, el vino.** *Un vaso de 'bon' vino.* Primera parte. La Rioja.

**15.00 Telediario.**

**15.35 La pequeña Lulú.**

**16.05 Primera sesión. Tres lanceros bengalíes** (*The lives of a bengal lancer*), 1935 (105 minutos). Dirección: Henry Hathaway. Autor: Francis Yeats-Brown. Guión: W. Young-John F. Balderston. Música: Milan Roder. Intérpretes: Gary Cooper, Franchot Tone, sir Guy Standing, C. Aubrey Smith, Richard Cromwell, Monte Blue, Kathleen Burke, Akim Tamiroff. Al regimiento 41 de lanceros bengalíes, que, al mando del coronel Stone, guardaba la frontera norte de la India, se incorporan dos nuevos oficiales: los tenientes Forsythe y Stone. Los dos oficiales quedan a las órdenes directas del teniente mayor McGregor. Las tribus rebeldes han empezado a moverse alentadas desde la fortaleza de Mogala por el cabecilla Mohamed Khan. Para atraer a su terreno a los

lanceros, Khan rapta al teniente Stone.

**18.05 Los sabios.**

**19.00 La tela de los fugitivos.** Episodio número 15. Piñero está dando una lección de esgrima a Tom en la cubierta de la corbeta, entre el movimiento de la marinería. González está haciéndole un retrato ecuestre al capitán Corkle en su despacho. Son interrumpidos por el gobernador, que reprende muy severamente a Corkle por haber incendiado las viviendas de la zona del muelle como "medida práctica contra la epidemia".

**19.30 El señor de Ballantree.** Episodio número 1. Escocia, año 1745. Los hermanos James Durie, señor de Ballantree, y Henry Durie mantienen una fuerte rivalidad desde niños, que se acrecienta con un hecho que va a cambiar para siempre sus vidas.

**20.30 Telediario.**

**21.05 La aviación en España. Precursoras, pioneras y globos.** Primer capítulo de una serie documental de 17 episodios dedicada a la historia de la aviación en España.

**21.30 Informe semanal.**  
 >>> 40 Sábado cine. *Cuatro tios de Texas*

(*Four for Texas*), 1963 (106 minutos, color). Dirección: Robert Aldrich. Guión: Sherman-Aldrich. Música: Nelson Riddle. Intérpretes: Dean Martin, Frank Sinatra, Charles Bronson, Victor Buono, Anita Ekberg, Ursula Andress, Eric Connor. El banquero Zacharias Thomas controla prácticamente todos los negocios de la ciudad de Galveston, en Texas. Ahora acaba de sufrir un duro quebranto: la diligencia que transportaba 100.000 dólares de su banco ha sido asaltada por un tal Joe Jarrett, un aventurero que además es abogado.

**0.40 Despedida y cierre.**

**TVE-2**

**15.15 Carta de ajuste.**

**15.30 Fin de semana.**

**15.45 Música y Música.**

**16.30 Tiempo para el deporte.**

**21.00 La ventana electrónica.**

**23.00 Concierto 2.**

**0.50 Despedida y cierre.**

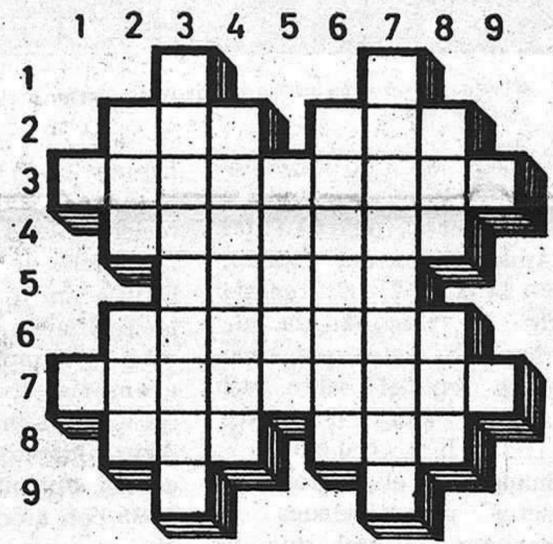
Nota: Tanto la hora de comienzo, así como la emisión de *La ventana electrónica*, están condicionadas por la retransmisión del tenis.



### CRUCIGRAMA

**HORIZONTALES.—1:** Cifra romana. Letra que aparece repetida en el escudo de Valencia. **2:** Cada uno de los dioses protectores del hogar. Fuerza, vigor. **3:** Nombre de varios Papas. **4:** Pez marino de los selacios, cuya boca tiene seis filas de dientes. **5:** Adherir una cosa a otra mediante alguna sustancia aglutinante. **6:** Pertenecientes al campo. **7:** Dieron placer, diversión. **8:** Forma de pronombre. Río de la provincia de La Coruña. **9:** Signatura correspondiente al decimonoño pliego de una obra. Abreviatura de punto cardinal.

**VERTICALES.—1:** Letra que en matemáticas designa las funciones eulianas de primera especie. Símbolo del azufre. **2:** Personaje bíblico, cuya mujer fue convertida en estatua. Licor alcohólico. **3:** Compañías en que se dividía la cohorte romana. **4:** Márgenes y orillas del mar o río. **5:** Que huye y desaparece prontamente. **6:** Hablando de embarcaciones, sácalas a la playa para carenarlas. **7:** Utensilios de mesa, donde se colocan las botellas de licor. **8:** Preposición. Religiosa. **9:** Símbolo de la eternidad. Decimosexta letra del abecedario español.



### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
 calle ..... núm. .... piso .....

Localidad .....

Provincia ..... Teléfono .....

**LA PRENSA**  
ALCARRERA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el período de un.....  
**Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.**

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con  
 fecha: .....

Cheque adjunto, núm. ....

Firma

---

**PRECIO DE SUSCRIPCION**

Anual: 9.300       Semestral: 4.650

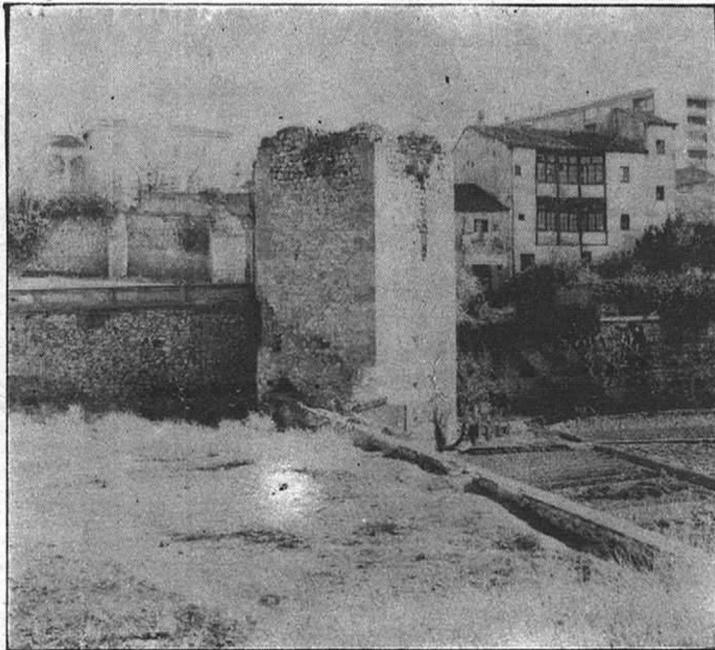
---

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA**  
ALCARRERA Calle Cogolludo, 36  
 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

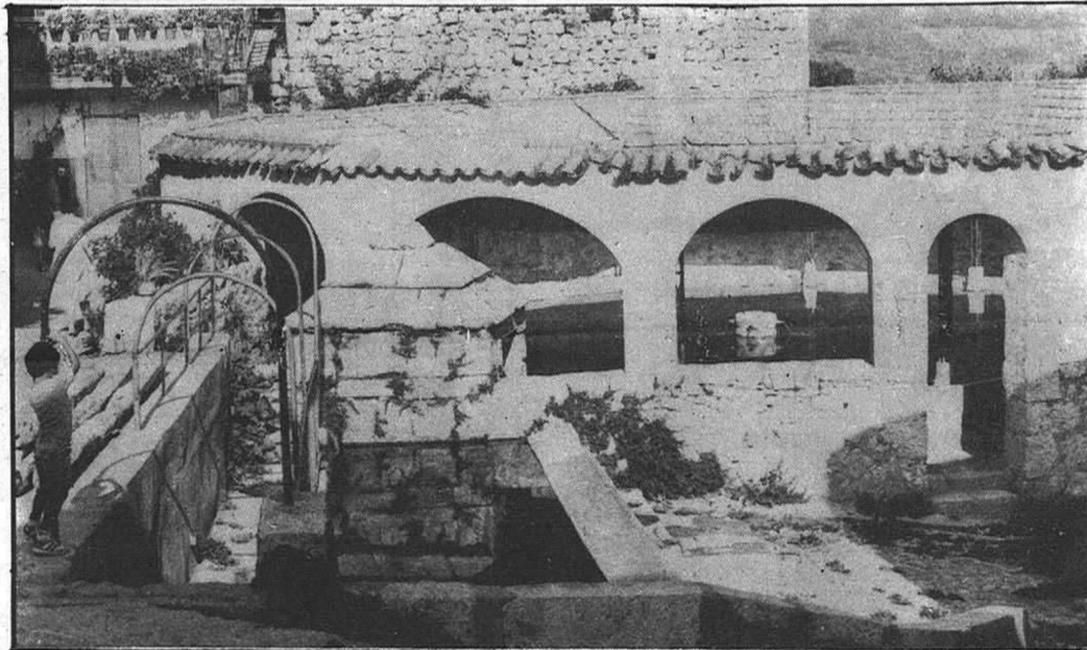
HORCHE

A cargo de Antonio Herrera Casado

## CONFERENCIA SOBRE EL IX CENTENARIO DE LA RECONQUISTA DE HORCHE



El estudio del arreglo del Torreón de Alvarfañez, un proyecto del Ayuntamiento



En Horche dió comienzo ayer el ciclo de conferencias que se celebrarán en diversos pueblos sobre el noveno centenario.

Con la conferencia pronunciada ayer por el cronista provincial Antonio Herrera Casado, en tomo al "IX Centenario de la Reconquista de Horche", acto que tuvo lugar en el salón del Ayuntamiento de Horche, quedo inaugurado el programa de actos y actividades de carácter cultural que se celebrarán durante 1985, con motivo de la conmemoración del IX Centenario de la Reconquista de Guadalajara y otros pueblos de la provincia y que han sido organizados por la Institución Marqués de Santillana.

A la conferencia celebrada ayer en Horche asistieron, entre otras personalidades, el presidente de la

Diputación Provincial.

Cómo se recordará, recientemente se celebró una rueda de prensa en la Diputación para exponer las realizaciones a llevar a cabo con motivo de esta efemérides, actividades que también el Ayuntamiento de nuestra capital organizará durante 1985 con idéntico motivo. Nuestra capital principalmente y provincia, se convertirán, pues, durante este año, en protagonistas de la noticia.

Respecto al programa que la Diputación Provincial ha previsto de cara a este noveno centenario, cabe resaltar lo siguiente: celebración del Segundo Encuentro de Historiadores y el I Simposio de Medievalismo Alcarreño, en el mes de junio. Así mismo, se

editará, el libro "La Familia Mendoza en el Renacimiento español", de la autora norteamericana Helen Nader e, igualmente, se editará, en colaboración con el Ayuntamiento de nuestra capital, el libro titulado "La Historia de Guadalajara" de Francisco de Torres.

Por otra parte, ayer comenzó el ciclo de conferencias que se llevarán a cabo por los pueblos reconquistados en aquella época, tales como Atienza, Jadraque, Cogolludo, Horche, El Casar, Tendilla, Pastrana, Almoquera y Brihuega.

Finalmente, cabe señalar que quedará instaurada la creación del Premio de Investigación sobre la provincia de Guadalajara, que llevará el nombre, dentro de los Premio Provincia de Guadalajara, "Layna Serrano", con una dotación en la misma línea que el resto de los premios. La creación de una medalla de bronce, conmemorativa del noveno centenario, que se pondrá a la venta será otra de las actuaciones a llevar a cabo por la Institución Provincial Marqués de Santillana y Diputación de

Guadalajara.

### AYUNTAMIENTO

Por otra parte, el Ayuntamiento de Guadalajara, a través de su Patronato Municipal de Cultura aprobó también un avance de la programación de los actos a celebrar con motivo del noveno centenario de la reconquista de Guadalajara, entre los que destacan los siguientes:

Ediciones de los libros que a continuación se indican, "Fueros de Guadalajara de 1133 y 1219", Historia de Guadalajara" de Federico Torres, en colaboración con la Diputación Provincial, y el volumen Miscelaneo de Estudios Históricos de Guadalajara.

Así mismo, se han programado dos ciclos, en primavera y en otoño, de cuatro conferencias cada uno, sobre temas relacionados con la historia de Guadalajara. El texto de estas conferencias será posteriormente editado.

Finalmente, cabe destacar las exposiciones que se llevarán a cabo, un bibliográfica sobre

Guadalajara y otra sobre diversos temas de la evolución histórica de Guadalajara.

NO hay que olvidar tampoco la edición del Sello Concejil; charlas en los colegios sobre la historia de la ciudad; concurso de cartel conmemorativo; convocatoria de los Premios Ciudad de Guadalajara, ya efectuada, en los que destaca la creación de un premio de investigación histórica y otro de investigación de otras ciencias humanas sobre Guadalajara y su provincia; así como un acto literario en colaboración con el Grupo Eniambre que se llevaría a cabo a finales del mes de junio y que consistiría en diversos textos representados en los lugares de la ciudad que mejor recuerden el acontecimiento del

Noveno Centenario.

Reseñar, por último, el estudio por parte del Ayuntamiento, del arreglo y conservación del Torreón Alvarfañez y el Torreón del Alamín, previa excavación de los mismos.



Pastrana, otra de las villas en que se pronunciarán conferencias sobre la reconquista